



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en
Contabilidad y Auditoría**

Tema:

**“La recaudación del IVA del sector turístico y su impacto en la economía de
Tungurahua”**

Autor: Puca Quispe, Jairo Joel

Tutora: Dra. Paredes Cabezas, Maribel del Rocío

Ambato – Ecuador

2023

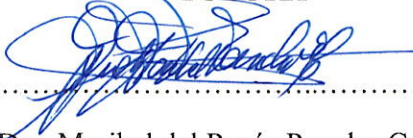
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas con cédula de ciudadanía No. 180245984-0, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: “**LA RECAUDACIÓN DEL IVA DEL SECTOR TURÍSTICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE TUNGURAHUA**”, desarrollado por Jairo Joel Puca Quispe, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Agosto 2023

TUTORA



.....
Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas

C.C. 1802459840

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Jairo Joel Puca Quispe con cédula de ciudadanía No. 1850188432, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“LA RECAUDACIÓN DEL IVA DEL SECTOR TURÍSTICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Agosto 2023

AUTOR



Jairo Joel Puca Quispe

C.C. 1850188432

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Agosto 2023

AUTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jairo Joel Puca Quispe', is written over a horizontal dotted line.

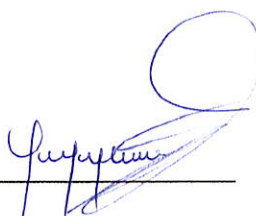
Jairo Joel Puca Quispe

C.C. 1850188432

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

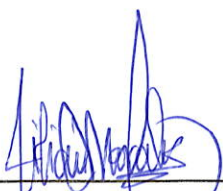
El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: “**LA RECAUDACIÓN DEL IVA DEL SECTOR TURÍSTICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE TUNGURAHUA**”, elaborado por Jairo Joel Puca Quispe, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Agosto 2023



Dra. Tatiana Valle PhD

PRESIDENTE



Dra. Lilian Morales PhD

MIEMBRO CALIFICADOR



Econ. Diego Lara

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación primeramente a Dios, por haberme dado fuerza, valor y que es mi luz y la fuente de toda mi guía.

Agradezco también a mis padres, mi hermano y el resto de mi familia, por la confianza y el apoyo brindado que me sirven de inspiración y seguir adelante en mis estudios.

Agradezco a mis maestros me han apoyado de todo corazón desde que comencé mis estudios, por eso apoyo, las charlas y los consejos de día a día que me han preparado para ser un gran profesional con buenos valores y ser ético con una moral admirable.

Jairo Joel Puca Quispe

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios y a mis padres por apoyarme en mis estudios, en el transcurso de mi vida me ayudaron a corregir mis fallas y poder tomar decisiones de bien.

A la institución por bríndame el privilegio de estudiar, por la enseñanza de los profesores y por encontrar amistades muy valiosas.

A mi querida tutora, por la enseñanza y los consejos que impulsaron a tomar buenas decisiones que me ayudaron con la culminación del proyecto d investigación.

Jairo Joel Puca Quispe

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA RECAUDACIÓN DEL IVA DEL SECTOR TURÍSTICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE TUNGURAHUA”

AUTOR: Jairo Joel Puca Quispe

TUTORA: Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas

FECHA: Agosto 2023

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la recaudación del IVA del sector turístico y su impacto en la economía de Tungurahua en el período 2019-2022. El estudio se realizó mediante un análisis de datos recopilados sobre la recaudación del IVA en el sector turístico durante un período determinado. Se examinó la contribución del sector turístico a la economía local y nacional, así como los efectos económicos generados por la recaudación del IVA. La investigación se enfocó en identificar los principales factores que influyen en la recaudación del IVA en el sector turístico de Tungurahua, como el número de turistas, los gastos realizados por los visitantes y las políticas fiscales implementadas. El método de investigación utilizado incluyó la recopilación de datos estadísticos sobre la recaudación del IVA en el sector turístico de Tungurahua, así como la revisión de estudios previos y análisis económicos relacionados con el tema. Se utilizó técnicas de análisis cuantitativo para examinar las relaciones entre la recaudación del IVA y los indicadores económicos. En los principales resultados se presenta una conducta del impuesto al valor agregado en el sector turístico de la provincia de Tungurahua. Aunque ha habido una disminución significativa en el año 2020, se ha observado una leve recuperación en el año 2021. Ambato es el cantón que lidera la recaudación de IVA en la provincia de Tungurahua. Mocha, por otro lado, muestra la menor contribución en la

recaudación de IVA. Estos resultados demuestran la importancia del IVA como fuente de ingresos para el desarrollo económico de la provincia y resaltan la necesidad de políticas adecuadas para maximizar la recaudación del impuesto en cada cantón. El proyecto de investigación busca contribuir al conocimiento sobre la recaudación del IVA en el sector turístico de Tungurahua y su impacto en la economía local y nacional.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ECONOMÍA, VALOR, IMPUESTO, BANCO, MINTUR.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “VAT COLLECTION IN THE TOURISM SECTOR AND ITS IMPACT ON TUNGURAHUA'S ECONOMY”.

AUTHOR: Jairo Joel Puca Quispe

TUTOR: Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas

DATE: August 2023

ABSTRACT

The present research project aims to analyze the collection of VAT in the tourism sector and its impact on the economy of Tungurahua in the period 2019-2022. The study was conducted through the analysis of data collected on VAT collection in the tourism sector during a given period. The contribution of the tourism sector to the local and national economy was examined, as well as the economic effects generated by VAT collection. The research focused on identifying the main factors that influence VAT collection in Tungurahua's tourism sector, such as the number of tourists, expenditures made by visitors, and tax policies applied. The research method used included the collection of statistical data on VAT collection in Tungurahua's tourism sector, as well as the review of previous studies and economic analyses related to the topic. Quantitative analysis techniques were used to examine the relationships between VAT collection and economic indicators. The main results show the behavior of the value added tax in the tourism sector in the province of Tungurahua. While a significant decrease is observed in 2020, a slight recovery is observed in 2021. Ambato is the leading canton in VAT collection in the province of Tungurahua. Mocha, on the other hand, shows the lowest contribution to VAT collection. These results demonstrate the importance of VAT as a source of revenue for the economic development of the province and highlight the need for appropriate policies

to maximize VAT collection in each canton. The research project seeks to contribute to knowledge about VAT collection in the tourism sector in Tungurahua and its impact on the local and national economy.

KEYWORDS: ECONOMY, VALUE, TAX, BANK, MINTUR.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINA PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICES DE TABLAS.....	xv
ÍNDICES DE ILUSTRACIONES.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Descripción del problema.....	1
1.2 Justificación.....	2
1.2.1 Justificación teórica, metodológicas (viabilidad) y prácticas.....	2
1.2.2 Formulación del problema de investigación.....	3
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo general.....	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
CAPÍTULO II.....	5

MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Revisión de literatura	5
2.1.1 Antecedentes investigativos	5
2.1.1.1 El turismo y el desarrollo cultural en el Ecuador	5
2.1.1.2 La recaudación tributaria en la actividad turística	6
2.1.1.3 Impacto económico en la actividad turística de Tungurahua.....	7
2.1.2 Fundamentos teóricos	9
2.1.2.1 La teoría tributaria y la aportación económica.....	9
2.2. Hipótesis de investigación	16
CAPÍTULO III.....	17
METODOLOGÍA	17
3.1 Recolección de la información	17
3.1.1 Enfoque de investigación	17
3.1.2 Estrategia de la investigación.....	17
3.1.3 Población y muestra	18
3.1.4 Fuentes secundarias.....	19
3.1.5 Técnicas e instrumentos para recolectar información	19
3.1.5.1 Técnicas.....	19
3.1.5.2 Instrumentos	20
3.1.6 Nivel o tipo de investigación.....	21
3.2 Tratamiento de la información	23
3.3 Operaciones de las variables	25
CAPÍTULO IV	27
RESULTADOS.....	27
4.1 Resultados y discusión	27

4.1.1 Principios tributarios en la recaudación de impuestos en el sector turístico.....	27
4.1.2 Análisis económicos del sector turístico de la provincia de Tungurahua	28
4.1.3 Conducta en la recaudación del IVA de la provincia de Tungurahua.....	37
4.2 Verificación de la hipótesis	40
4.2.1 Planteamiento de la hipótesis	40
4.2.2 Conclusión	44
CAPÍTULO V	45
CONCLUSIONES.....	45
5.1 Conclusiones	45
5.2 Limitación del estudio.....	48
5.3 Futuras líneas de investigación	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

ÍNDICES DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Obligaciones de tributarios	9
Tabla 2. Clasificación según su Naturaleza de Impuesto.....	14
Tabla 3. Operación de la variable dependiente: Impacto económico en la actividad turística.....	25
Tabla 4. Operación de la variable independiente: Recaudación del IVA	26
Tabla 5. Categorías de tributos para el sector turístico	27
Tabla 6. Producto Interno Bruto Turístico (PIB)	28
Tabla 7. Valor Agregado Bruto Turístico (VAB)	29
Tabla 8. Visitantes por Nacionalidad	31
Tabla 9. Visitantes por Residencia.....	33
Tabla 10. Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	35
Tabla 11. Transporte por vía terrestre	36
Tabla 12. IVA mensual	38
Tabla 13. Recaudación de alojamiento y de servicios de comida, Valor agregado turístico e Impuestos al Valor Agregado (IVA)).....	41
Tabla 14. Datos en base al coeficiente de correlación de Pearson.....	41

ÍNDICES DE ILUSTRACIONES

CONTENIDO	PÁGINA
Ilustración 1. Clasificación de Tributos.....	10
Ilustración 2. Abarcamiento de impuesto del IVA	12
Ilustración 3. Productos con tarifas especiales	13
Ilustración 4. Sistema Turístico.....	15
Ilustración 5. Producto Interno Turístico (PIB).....	29
Ilustración 6. Valor Agregado Bruto Turístico (VAB).....	30
Ilustración 7. Porcentaje de participación de visitas por nacionalidad.....	32
Ilustración 8. Variación de los visitantes por nacionalidad.....	32
Ilustración 9. Visitantes por Residencia	34
Ilustración 10. Variación de los visitantes por residencia	35
Ilustración 11. Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	36
Ilustración 12. Transporte por terrestre	37
Ilustración 13. IVA mensual.....	39
Ilustración 14. Variación del IVA mensual.....	39
Ilustración 15. Presentación de la correlación entre variables según Pearson	42

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

La recaudación de impuesto de los países puede producir recursos que benefician a la comunidad gracias a elementos de las políticas tributarias. Estos impuestos deben ser recaudados por empresas, individuos y organizaciones con el fin de calcular los impuestos adeudados y cumplir las normas. Mientras las economías latinoamericanas es el alto grado de desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares, la región parece caracterizarse por una alta concentración del ingreso y la riqueza en un pequeño número de hogares, aunque se ha avanzado poco en el análisis cuidadoso del grado de concentración y la comparación entre países mediante información (Jiménez, 2015). De otra manera, los impuestos son la base del país, la recaudación y gestión efectiva que contribuyen al desarrollo, por lo que los ciudadanos deben tener una cultura tributaria que les permita recaudar impuestos sin presiones, por lo que cada cierto tiempo introducen reformas fiscales.(Bustamante et al., 2012)

El principal organismo recaudador de impuestos es el Servicio de Rentas Internas (SRI), fue creado para promover los principios de equidad y justicia, que surge como respuesta a la evasión de impuesto de las empresas ecuatorianas por su falta de cultura tributaria. La agencia ayuda a gestionar la transparencia, el equilibrio y el rigor en la toma de decisiones. Debido a la eficiencia y gestión de la agencia, se han mejorado los procesos de control en la recaudación, y además de la automatización de procesos y servicios que permiten el cumplimiento voluntario de estos procesos, las empresas están seguras de contribuir para fortalecer la transparencia fiscal y combatir la evasión (Servicio de Rentas Internas, 2021). De la misma forma, las inversiones que se han realizado en el estado están fundamentadas por leyes, normas y procedimientos que determinan las responsabilidades de las actividades que son permitidas y requisitos a cumplir(Vásquez et al., 2020).

El estudio de Hernández et al. (2020) determinan que el turismo en las provincias contribuye al crecimiento económico tanto a nivel mundial como nacional. A medida que crecen nuevos negocios para crear una fuente de empleo, esto permite el desarrollo de las actividades turísticas está centrado en la oferta y la demanda, por lo que es fundamental

cumplir con medidas adecuadas y buscando alternativas para medir la eficiencia de los recursos, empezando por el turismo determinado en el análisis de indicadores económicos. Incluso, Carrillo-Pulgar et al. (2019) afirman que Tungurahua aporta con mayores ingresos fiscales totales, es una de las regiones más productivas y comerciales del país. Tiene un punto a favor por la ubicación siendo así un aporte para la agricultura y la industria; curtidos, fundiciones de metales, tejidos y prendas de vestir, alimentos, cuero, caucho, plástico, alcohol y refrescos, madera, equipos metálicos y turismo.

El turismo en el Ecuador se ha convertido en una de las oportunidades más importantes para el desarrollo territorial y local, y los gobiernos que han sido su principal motor. Constituye una Diversidad natural y de riqueza cultural, principalmente de los pueblos ancestrales, afrodescendientes y mestizas, forman las principales atracciones muy llamativas para el turismo por ser únicas y típicas del Ecuador (Lugsha & Camacho, 2021). Así mismo, Ecuador es mundialmente conocido por su ubicación geográfica y puntos estratégicos de una gran afluencia de turismo local e internacional, suficiente para recordar sus playas, cuenca amazónica, cultura, Islas Galápagos, etc., la hace única y competitiva, por lo que el número de turistas aumenta cada año, mejorando la calidad (Vallejo Ramírez et al., 2020).

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica, metodológicas (viabilidad) y prácticas

En Ecuador ha pasado por diferentes etapas de matriz productiva con reformas que implican nuevos impuestos e incentivos que atribuyen a la producción nacional y la recolección de los mismos, entre ellos puede ser el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado (IVA). Se analiza las razones de la recaudación del impuesto por actividad económica y la recaudación a la renta del Ecuador, mientras la importancia de este análisis es que el gobierno debe financiar su gestión pública, asegurando que las recolecciones sean recíprocas de producción e ingresos que genera el país, buscando así su contribución a los ingresos del presupuesto al país para promover el crecimiento económico y reducción de la pobreza (Segura Ronquillo Shirley & Segura Ronquillo Erika, 2018).

La presente investigación se desarrolló con el fin de determinar el impacto económico en el sector turístico en la provincia de Tungurahua, mientras se realiza una indagación exhaustiva de la existencia de la planificación tributaria y los efectos del impuesto al valor agregado (IVA), cuyos resultados pueden ser sistematizados con datos reales y reglamentos en el sector turístico para determinar dicho impacto. Se considera una información metodológicamente viable por tener acceso en las Bases de datos tributarios en el Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Turismo y el Banco Central del Ecuador (BCE).

En la investigación realizada de Fernández et al. (2011) aportan que en el desarrollo turístico principalmente desde un punto de vista medioambiental o cultural debe ser tomada como una herramienta para el alivio de la pobreza. Al ser intensivo en mano de obra, el empleo de personas en este sector determinará la mejora del nivel de vida de los grupos más pobres de la sociedad, por lo tanto, el turismo se analiza como una actividad motora de desarrollo en la contribución económica a través del impuesto. De la misma manera, Mullo et al. (2019) definen que los entornos naturales y culturales en las zonas rurales se han convertido en actividades turísticas especiales que se valoran como espacios privilegiados y contribuyen significativamente a la reducción de la pobreza y el empleo.

En la práctica, el estudio se orienta a brindar conocimiento sobre el impacto económico que tiene el Ecuador a través del turismo en las actividades directamente relacionado en el alojamiento y servicios de alimentos y bebidas mediante la recaudación por el tipo de impuesto.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿Cuál es el impacto económico en Tungurahua con respecto a la recaudación del IVA del sector turístico?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la recaudación del IVA del sector turístico y su impacto en la economía de Tungurahua

1.3.2 Objetivos específicos

- 1.- Identificar fundamentos teóricos que sustentan las reformas tributarias en la recaudación de impuesto.
- 2.- Indagar los efectos económicos generados por el sector turístico para evaluar su influencia en la economía de la provincia de Tungurahua.
- 3.- Examinar el impuesto al valor agregado en el sector turístico para determinar la conducta del período 2019-2022 en la provincia de Tungurahua.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

2.1.1.1 El turismo y el desarrollo cultural en el Ecuador

Como parte de sus funciones principales, el Ministerio de Turismo tiene el mandato de promover la industria turística de Ecuador como un destino único. Una de sus funciones es incentivar el desarrollo social y económico en todas las comunidades, distritos y regiones nacionales a fin de premiar equitativamente el fortalecimiento del turismo nacional. Trata de crear nuevas empresas del entorno turístico, que a su vez genera nuevas fuentes de empleo, y desarrolla estrategias de cooperación para el desarrollo de cadenas productivas nacionales (Quintero et al., 2020). Además, la actividad del turismo a lo largo de su historia ha estado asociada a diversos campos académicos, pero quizás una de las influencias más importantes sea la economía administrativa, de ahí los elementos de oferta, demanda, mercado, precio, renta, beneficio, etc. Es el turismo, como otros servicios, que debe prestarse para satisfacer las necesidades de un grupo de personas, para adaptarse a las necesidades o mercados específicos que te permitan generar ingresos suficientes permanecer en el mercado (Velásquez et al., 2022).

Según Malla et al. (2022) afirman que el turismo se refiere a los viajes de placer o de vacaciones; sin embargo, las estadísticas oficiales de turismo de la ONU también incluyen visitas educativas, de salud, religiosas, de reuniones, de amigos y familiares, lo que significa que también hay otros motivos, como el turismo cultural y religioso en las zonas rurales. Por lo contrario, Santamaría & Bayas (2018) argumentan que las actividades turísticas se caracterizan por procesos de producción y consumo en el turismo, donde el espacio geográfico es muy importante. Además, cada tipo de actividad tiene como una asociación a un nivel de gasto turístico diferente.

Actualmente, la estrategia turística de Tungurahua está enfocada en la renovación de actividades tras el COVID y el cumplimiento de los proveedores turísticos. Las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Turismo como protección contra contagios, a su vez, promueven todas las seguridades de los clientes para mantener fuera

de un riesgo fuerte o un rebrote en los próximos meses (Salas et al., 2021). Es más, las medidas de prevención incluyen medidas médicas de emergencia, uso de mascarillas, tomar distancias adecuadas, evitar lugares aglomerados, contar con pruebas PCR, entre otros, con el fin de tener una protección adecuado en los lugares turísticos (Paz-Gómez & Santelices, 2020).

2.1.1.2 La recaudación tributaria en la actividad turística

De acuerdo a Vásquez et al. (2020) afirman que la recaudación de impuestos es una inversión pública que se utiliza para atraer capital, también que la población es un mecanismo que está incorporada por la ingeniería, la infraestructura, los servicios, el progreso ayudando a crear y desarrollar comerciantes productivos a iniciar negocios, crear oportunidades de trabajo, proteger los derechos básicos que son fundamental y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ahora bien, Arranz (2015) manifiesta que las comunidades autónomas determinan unas competencias tributarias para crear, regular, modificar en el impuesto al turismo. Pero estos poderes a realizar dentro de ciertos límites de obligaciones tributarias extralegales no pueden adoptar medidas tributarias fuera de su jurisdicción en ámbito territorial, prohibición de creación de barreras económicas, prohibición de duplicación impuestos para que los ingresos de las autoridades locales y estatales que no disminuyan.

Unas de las bases más importantes en el impacto económico es la declaración de IVA, es un indicador preciso del desempeño financiero para el poder adquisitivo, que determina un aumento con el crecimiento económico, lo que indica que son componentes de primer orden, a su vez existe las relaciones de largo plazo donde tiene una relación positiva. Además, ambos son factores determinantes en relación del crecimiento del PIB, medida que aumenta el consumo, también lo hace la recaudación del IVA (Cacay & Ramírez, 2021). Del mismo modo, según el SRI los créditos fiscales son medidas legales que prevén la exención o reducción de una cantidad de impuestos destinados a promover ciertos objetivos relacionados con la política (Delgado et al., 2016).

Los impuestos son una categoría de cargas (generalmente obligaciones financieras a favor de los acreedores fiscales) que es representada en el ente público. Se caracteriza por el hecho de que las autoridades fiscales no necesitan tratamiento directo o final. En la mayoría de las legislaciones, los impuestos son creados únicamente por el "poder impositivo del estado" principalmente para financiar sus propios gastos. Su principio básico se denomina "capacidad tributaria", se sugiere que quienes más tienen contribuyan más al financiamiento del Estado, reflejando el principio de justicia constitucional y el principio de una sociedad libre (Navas et al., 2019). De igual importancia, también se tiene en cuenta que los incentivos fiscales son medidas jurídicas que incluyen la exención o reducción de los impuestos a pagar, cuyo objeto es asegurar un trato más factible a los contribuyentes individuales (razones subjetivas) o consumidores (razones objetivas) (Delgado et al., 2016).

2.1.1.3 Impacto económico en la actividad turística de Tungurahua

El impacto económico del turismo cultural en un territorio está relacionado con la participación de turistas y organizadores de eventos recreativos. La economía directa está relacionada con los gastos de los organizadores de eventos culturales y de entretenimiento locales (salarios, compras, alquiler, música, sonido, fuegos artificiales, espectáculos, etc.) para el sector (Martínez & Vásconez, 2014). No obstante, la actividad económica se convierte en muchas ocasiones en el motor del desarrollo, actualmente es una de las estrategias más importantes para el crecimiento interno en la economía, especialmente en el contexto social y laboral. Los emprendedores desempeñan un papel que es importante ser caracterizados por la innovación, la adaptación y el aprendizaje, y existe una necesidad urgente de encontrar modelos socioeconómicos que den respuesta a la evolución económica y ambiental, para implementar una oportunidad de calidad de vida de grupos de población (Salas Álvarez et al., 2020).

Para Mariño et al. (2021) determinan que una de las principales aportaciones de Tungurahua en el sector turístico es la ciudad de Baños, es una de las ciudades más seguras del país, ideal para todo turista amante de la aventura, la relajación, la espiritualidad y la diversión, el 92% de la población del estado depende directamente de la economía del turismo, y la mayoría de los meses de turismo visitan la ciudad, entre los meses más

productivos son: Agosto y Octubre, que concentran el 23% y el 21% del total de visitas anuales, respectivamente, mientras que los meses con menos acogida turística son: Julio y Noviembre, que concentran el 7% y el 8% respectivamente, según el 77% corresponde a turistas nacionales y el 23% a extranjeros. Finalmente, Tapia & Bastidas (2021) afirman que la OMT proporciona liderazgo y apoyo a la industria del turismo para mejorar el conocimiento y promover la política turística en todo el mundo, abogando por un turismo con ética y promoviendo como impulsores en el crecimiento económico, mediante un desarrollo inclusivo y la sostenibilidad ambiental. La OMT cuenta actualmente con 156 países y fomenta un código ético mundial, el turismo maximiza la socioeconómica del turismo y minimizar las consecuencias negativas del turismo.

El turismo es una importante creación de empleo, actividad económica y promoción de divisas. Sin embargo, debido alguna manera en el año 2020 paso por un momento dramático. Misma situación no son solo las grandes industrias las que en ese momento llegaron a un colapsando en el turismo, mientras fueron aceptado su transversalidad en el declive de la industria que afecta a los elementos que dependen directa o indirectamente, incluyendo así el territorio y economía local y nacional así para un emprendimiento de turismo (Becerra-Astudillo et al., 2021). Por si fuera poco, el agroturismo es un tipo de turismo rural, donde una parte importante de los servicios turísticos es la recepción, el alojamiento, la gastronomía, la recreación, la participación en tareas, etc. Considerando que el agroturismo es considerado una económica viable que incluye uno de los principios del turismo sostenible, integrando de manera armónica de los recursos naturales que es considerado como una de las participaciones rurales y el acogimiento de las identidades culturales (Masaquiza et al., 2022).

2.1.2 Fundamentos teóricos

2.1.2.1 La teoría tributaria y la aportación económica

La teoría tributaria es un conjunto de normas jurídicas creadas por las autoridades públicas que permite que el país pueda recaudar recursos económicos (Nava, 2010). Aplicando esta teoría es un compromiso económico que es manejable y a la vez responsable, sólo puede existir legalmente si está establecido por ley y en favor del Estado. Del mismo modo es una herramienta que permite recaudar los impuestos tributarios para el mejoramiento del Estado.

Tributos

Son ingresos del gobierno, incluidos los beneficios económicos reclamados por el gobierno. Son el resultado de la ejecución del presupuesto real, que está obligado por ley a realizar aportes, cuyo objeto principal es generar ingresos para cubrir los gastos públicos. Las obligaciones de tributos son las siguientes:

Tabla 1. Obligaciones de tributarios

Obligaciones	Tiene obligaciones es decir, tienes que satisfacer el dinero en lugar de utilizando otros bienes o servicios.
	Cumple con el deber a favor del sector público.
	Obligaciones derivadas de la ejecución de la definición presupuestaria que son verificadas por la disipación de la ley. Este presupuesto se denomina hecho imponible y se aprueba o demostrar la riqueza o la capacidad económica a su intérprete que lo realiza.

Fuente: Colao (2015).

Elaborado por: Puca (2023).

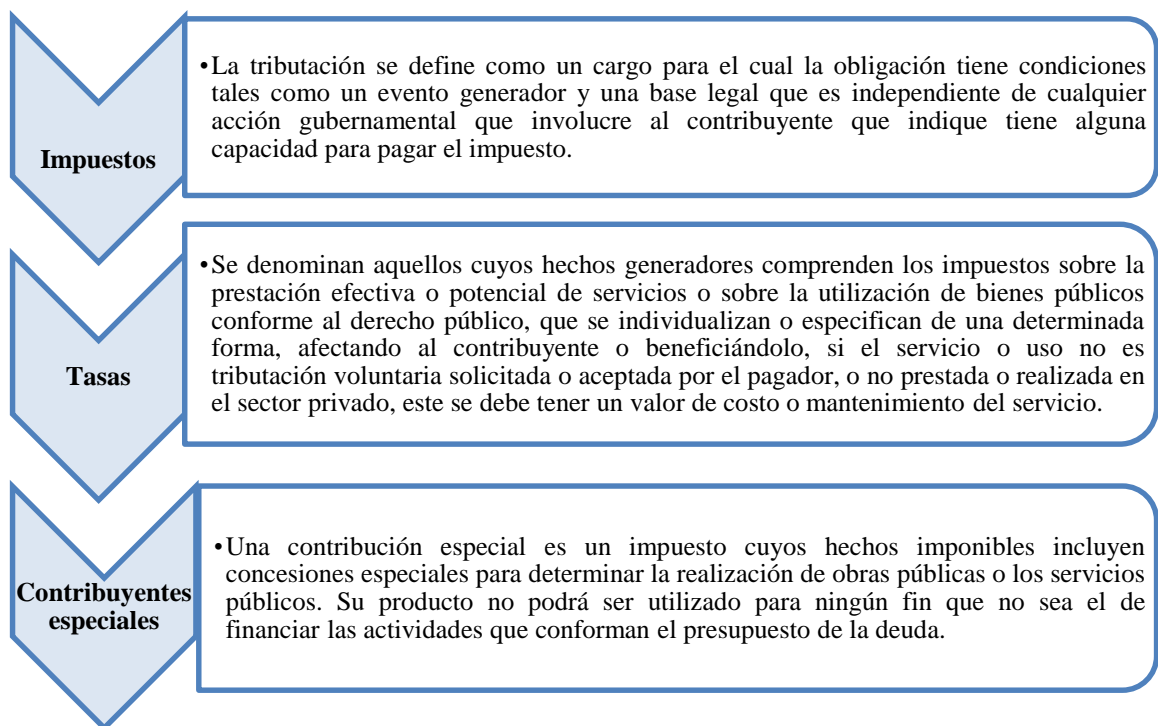
Objetivos de tributos

El Servicio de Rentas Internas (2016) plantea que los tributos es un medio para recaudar ingresos del ente públicos, los impuestos servirán como un instrumento de política económica general que proporciona incentivos inversiones, reinversiones, ahorros y tiene como fines productivos y de desarrollo nacional; se hará hincapié en la necesidad de estabilidad y progreso social en la búsqueda de una mejor distribución del ingreso nacional.

Clasificación de Tributos

Los tributos se pueden clasificar en:

Ilustración 1. Clasificación de Tributos



Fuente: Bobadilla (2016).

Elaborado por: Puca (2023).

Principios Tributarios

Principio de progresividad: Está directamente relacionado con la proporción y la capacidad de pago de impuestos, y determina que los impuestos deben ser progresivos de acuerdo con la riqueza de las personas (Armijos, 2021).

Principio de equidad: Busca garantizar que los impuestos se distribuyan de manera justa y proporcional entre los contribuyentes. Implica que las cargas fiscales deben ser equitativas, teniendo en cuenta la capacidad económica de cada contribuyente (Saltos, 2017).

Principio de eficiencia económica: Se refiere a la maximización de la eficiencia en la asignación de recursos a través del sistema tributario. Busca evitar distorsiones económicas y asegurar que los impuestos no obstaculicen el crecimiento económico (Saltos, 2017).

Principio de simplicidad: Aboga por la simplicidad y claridad en la normativa tributaria. Busca evitar la complejidad excesiva y la interpretación ambigua, facilitando así la comprensión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales (Saltos, 2017).

Principio de transparencia: Concita en respetar la disponibilidad de información de los contribuyentes para el desarrollo empresarial (Saltos, 2017).

Principio suficiencia recaudatoria: Significa que el Estado debe recaudar suficientes recursos a través de instituciones autorizadas para cubrir sus gastos (Armijos, 2021).

Principio de irretroactividad: Este principio establece que los impuestos deben ser establecidos por ley. Implica que los contribuyentes deben conocer las obligaciones fiscales que les corresponden y las consecuencias de su incumplimiento (Saltos, 2017).

Impuestos más importantes del Ecuador

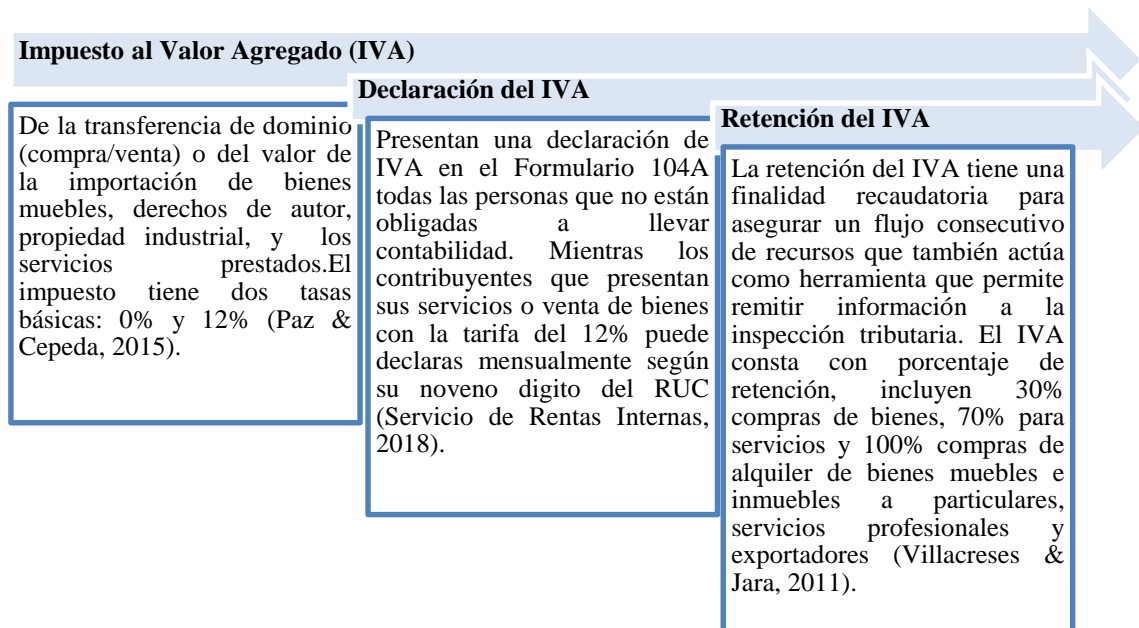
Impuestos a la Renta

En el caso de personas naturales y jurídicas registradas en el Ecuador, perciban rentas de fuente ecuatoriana entre ellas pueden ser trabajo, capital o ambas fuentes (dinero, bienes o servicios); o en el extranjero si el receptor de la renta vive en el Ecuador. La escala de impuestos es de cero a 35% de los ingresos. Este impuesto tiene un doble propósito: por un lado, intenta que la gente pague más y, por otro lado, intenta redistribuir la riqueza (Paz & Cepeda, 2015).

IVA

Son impuestos que se pagan todos los ciudadanos ecuatorianos cuando obtenemos bienes y servicios para que el país tenga recursos económicos y pueda satisfacer todas las necesidades adecuadamente de la sociedad (Servicio de Rentas Internas, 2018).

Ilustración 2. Abarcamiento de impuesto del IVA



Fuente: Paz & Cepeda (2015); SRI (2018) y Villacreses & Jara (2011)

Elaborado por: Puca (2023)

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Este impuesto cobra una gama de bienes y servicios de uso doméstico o de importación, principalmente:

Ilustración 3. Productos con tarifas especiales



Tabaco, refrescos, perfumes, agua, videojuegos, también las armas y municiones estos no aplicable a las fuerzas armadas, focos, vehículos entre ellos pueden ser camionetas, furgonetas y vagones de carga, los aviones que no son excluidas las líneas aéreas, servicios de televisión de pago, servicios de casino, salas de juego y otras instalaciones, cuotas de clubes sociales, bebidas alcohólicas y cerveza.

Fuente: Paz & Cepeda (2015).

Elaborado por: Puca (2023).

Impuesto de Herencias, Legados y Donaciones

Este tipo de impuesto se cobrará una tarifa por dicha transferencia de nombres de dominio y se cobrará de acuerdo con las condiciones prescritas por las leyes pertinentes (Paz & Cepeda, 2015).

Impuesto de Salida de Divisas

Impuestos que gravan la transferencia de moneda extranjera hacia o desde el Ecuador, independientemente de la ley puede establece exoneraciones (Paz & Cepeda, 2015).

Naturaleza de Impuestos

La naturaleza de impuesto se puede clasificar en:

Tabla 2. Clasificación según su Naturaleza de Impuesto

Indirectos	Real	Parcialmente acumulado	Regresivo
<p>El impuesto directo existe una identidad entre quién es el sujeto activo según la norma y quién soporta la carga tributaria en la práctica. Por otro lado, el impuesto indirecto aparece en realidad como una persona a la que se le da honor, pero que no tiene el carácter de contribuyente.</p>	<p>En el campo de la tributación, el impuesto real se produce cuando la creación de hechos involucra una riqueza especial siendo características personales del contribuyente o del sujeto pasivo. El IVA es un impuesto real, porque no analiza la situación financiera quién lo recauda pueden liquidar su valor cada mes e incluso puede transferir todos los valores negativos en el mes siguiente, por otro punto cuando empiezan a cobrar no suelen ser afectados en el personal del comprador.</p>	<p>El IVA cubre todas las etapas de comercialización en la que se determina una fase global, un efecto relativamente único es parcialmente acumulativo sobre los precios de venta a los consumidores finales, dependiendo de la cronología de desarrollo del IVA, puede abarcar distintas formas en los hechos imposables.</p>	<p>La regresividad del IVA, el impuesto debe analizarse en el contexto de toda la situación económica del contribuyente y las medidas diseñadas para limitar el impacto desproporcionado sobre los pobres en lugar de los ricos. Analizando todas las generalidades, la igualdad y la tributación, puede concluir la regresividad es contraria a la justicia tributaria, que asegura una justa distribución de la carga tributaria a través de impuestos que crecen progresivamente en el bienestar individual.</p>

Fuente: Barrera (2017).

Elaborado por: Puca (2023).

Turismo

El turismo es el movimiento de personas que se puede identificar por motivos culturales, étnicos, de vestuario, religión, entre otros. También tiene un desplazamiento temporal de personas a destinos distintos de su lugar de residencia y trabajo y realizadas en su estancia en dichos destinos (Sancho et al., 2018).

Destino turístico

Es un espacio físico con o sin límites administrativos o analíticos donde los visitantes pueden visitar. Por otra parte el destino también tiene como agrupación de productos y servicios así como actividades y experiencias en una cadena de suministro y un valor turístico (UNWTO United Nations World Tourism Organization, 2019).

Producto turístico

Combinación de los mismos elementos materiales tangibles e intangibles, además de las atracciones turísticas, Instalaciones, servicios y eventos en relación con un proyecto específico de interés, esto refleja la naturaleza del programa comercializar destinos y crear una experiencia de viaje completa con elementos emocionalmente, para los clientes potenciales. Una especie de uso de productos turísticos con un canal de distribución que también define un precio y tiene un ciclo de vida (UNWTO United Nations World Tourism Organization, 2019).

Elementos básicos en la actividad turística

Ilustración 4. Sistema Turístico

Demanda	Oferta	Espacios Geográficos	Operadores del mercado
<ul style="list-style-type: none">•Está formado por un grupo de consumidores, o potenciales consumidores para implementar los bienes y servicios turísticos en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none">•Consiste en una serie de productos, servicios que son organizadas en la participación de las experiencias de viaje.	<ul style="list-style-type: none">•Lugar física donde tiene una oferta y la demanda y la ubicación de la población, aunque no constituyen un elemento del turismo en sí mismo, se consideran importantes factores de cohesión, según se tenga en cuenta en la planificación de las actividades turísticas.	<ul style="list-style-type: none">•Son aquellas empresas y organizaciones que tiene como función principal es facilitar el vínculo entre la oferta y la demanda. Tales consideraciones incluyen agencias de viajes, transporte general, a través de sus actividades profesionales, sean promotores de la gestión turística.

Fuente: Sancho et al. (2018).

Elaborado por: Puca (2023).

2.2. Hipótesis de investigación

Hipótesis nula (H_0) No existe una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua.

Hipótesis alterna (H_1) Existe una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

3.1.1 Enfoque de investigación

En base al estudio de Guelmes & Nieto (2015) establecieron que el enfoque de investigación se basa en la recopilación de datos, pasos y también se incluyen los diferentes tipos de investigación (cuantitativa, cualitativa y mixta) estos diferentes tipos de investigación son superiores en diferentes situaciones y tiene una responsabilidad del investigador analizar y decidir qué tipos de investigación se deben utilizar en un estudio determinado.

Enfoque cuantitativo y cualitativo

El enfoque cuantitativo permite cuantificar analizando los datos recopilados utilizando métodos estadísticos. Mientras que el enfoque cualitativo está respaldado por evidencia que se inclina más hacia una descripción detallada del fenómeno aplicación de métodos y técnicas con la intención de comprenderlo y explicarlo (F. Sánchez, 2019).

La investigación cumple con un enfoque cuantitativo esto permite analizar la actividad turística de los sectores directamente relacionados en alojamiento y servicios de alimento y bebida a través del CIJU, mediante información matemática y estadística para poder determinar datos coherentes que son garantizados en fuentes oficiales. En el análisis de la investigación se utilizarán los métodos cuantitativos como datos numéricos que fueron obtenidos en páginas oficiales esto permite el cumplimiento de los objetivos planteados.

3.1.2 Estrategia de la investigación

Investigación bibliográfica o documental

Según Gallardo (2017) menciona que es un método que se basa en la búsqueda, recuperación, análisis, evaluación e interpretación de datos recopilados y registrados en diversas fuentes documentales.

La presente investigación que se recopiló se utilizó las fuentes documentales en las páginas web, artículo, libros, etc. Entre ellas se utilizó las siguientes páginas que son:

- Sistema de Información Científica Redalyc
- SciELO
- Scopus

3.1.3 Población y muestra

Población

De acuerdo al criterio de Arias et al. (2016) considera que la población es un grupo de casos predeterminados, restringidos y de fácil acceso que conforman la población de estudio, forma parte de la selección de la muestra que satisface un conjunto de criterios predeterminados.

Para la presente investigación, se tomó en cuenta la población que cubre toda la provincia de Tungurahua, la información se obtuvo gracias a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) específicamente en los cantones de Tungurahua. Mientras para los registros de los valores representativos se utilizó la base de datos del Banco Central del Ecuador (BCE) de la recaudación por actividad económica de las actividades de alojamiento y servicios de alimento y bebida se ha podido recopilar la información sustentable gracias a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) principalmente en la recaudación de actividad económica que es registrada por el SRI.

Muestra

La investigación realizada por López-Roldán & Fachelli (2017) señalan que la muestra forma una parte esencial de la población la cual se puede presentar resultados confiables con hechos sustentables.

Sobre todo, esta investigación no se presentó una muestra ya que se consideraron todos los valores correspondientes en la recopilación de datos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) expuestos por el SRI, esta información se aborda para desarrollar adecuado en la investigación corresponde al período de tiempo comprendido entre enero de 2019 al diciembre del 2022.

3.1.4 Fuentes secundarias

En palabras de Obando (2017) expresa a las fuentes secundarias como una información donde los datos ya han sido recolectados y suelen ser un complemento para el uso los datos primarios, se emplea una investigación exploratoria para determinar datos secundarios para la manejo de la investigación.

Para el desarrollo de la investigación no se utilizó fuentes primarias por la cual se optó de fuentes secundarias, en razón al requerimiento de la información se obtuvo gracias a los siguientes organismos como:

- Turismo de Tungurahua
- Servicio de Rentas Internas
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad

Además, se utilizaron investigaciones previas, libros, artículos científicos y documentos que aportaron información relevante que se requiere para determinar la realización de estudio.

3.1.5 Técnicas e instrumentos para recolectar información

3.1.5.1 Técnicas

Observación

La observación es la recopilación de datos considerando el objeto principal de la observación para una toma de decisiones en el proceso (Fabbri, 2020). En otras palabras, la observación es un instrumento para registrar información porque requiere un sujeto y un objeto a investigar. Por otra parte es el medio más organizado y lógico para una recopilación visual y verificable (Campos & Lule, 2012).

De la misma manera se utilizó datos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) expuestos por el SRI para el período 2019-2022 estos datos serán registrados y tabulados en el Excel. Por otro lado, se tomó en cuenta las variables totales del Valor

Agregado Bruto también conocido como VAB, el sector turístico de la VAB se relacionó con el alojamiento y servicios de alimento y bebida, bajo la recaudación de actividad económica mediante CIU que es registrada por el SRI. Cabe señalar que especialmente se tomará en cuenta el sector turístico completamente ligado al alojamiento y servicios de alimento y bebida, dado que estos sectores son los más representativos de la industria turística, considerando a los emprendedores en función de la demanda turística, este estudio también se tomó en cuentas la recaudación por el tipo de impuesto.

3.1.5.2 Instrumentos

Según Estrada (2018) los instrumentos son herramientas útiles para realizar cualquier estudio representativo con la utilización de la población. Asimismo, Medina et al. (2023) argumentan que es una herramienta particular que se utiliza para la recopilación y el análisis de datos de la investigación.

Vale decir que los instrumentos de la investigación que se utilizó son los indicadores financieros a través del CIU que se obtuvo datos anuales que corresponden a: actividades de alojamiento y servicios de alimento y bebida, esta información se extrajo a la recopilación de los comportamientos económicos del país y también sobre fuentes gubernamentales. Además, se utilizó la ficha de observación en la que permite analizar la recopilación de los datos establecidos, se tomaron en cuenta el periodo del año 2019 al año 2022, se detalla a continuación:

Ficha de observación para el periodo 2019 a 2022
Recaudación de gestión del Servicios de Rentas Internas
Recaudación por actividad económica

Descripción	2019	2020	2021	2022
Actividades de alojamiento				
.....				

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).
Elaborado por: Puca (2023).

Ficha de observación para el periodo 2019 a 2022
Recaudación de gestión del Servicios de Rentas Internas
Recaudación por actividad económica

Descripción	2019	2020	2021	2022
Transporte y almacenamiento				

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Ficha de observación para el periodo 2019 a 2022
Recaudación Nacional por domicilio fiscal e impuesto

Descripción	2019	2020	2021	2022
Ambato Baños de agua santa Cevallos Mocha Patate quero San pedro de Pelileo Santiago de Píllaro Tisaleo				

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

3.1.6 Nivel o tipo de investigación

Estudios descriptivos

Señala la descripción que va más allá de la exploración, centrándose en medir con mayor precisión el objetivo del estudio, las propiedades fundamentales de los fenómenos tal y como realmente suceden (Universidad Naval, 2022). Por otro lado, se considera cuando los datos se utilizan únicamente sin intentar evaluar una presunta relación de causa y efecto, se denominan descriptivos (Argimon & Villa, 2013).

Más aún el proyecto de investigación es descriptivo por lo tanto pretende medir las diversas oportunidades económicas en relación con el alojamiento y servicios de alimento y bebidas, específicamente analizando las situaciones en la recaudación por el tipo de impuesto.

Estudios correlacionales

Se utiliza un patrón para conectar diversas variables mediante la capacidad de predicción de un grupo o población (R. Hernández et al., 2014). Después de todo, en este campo de estudio es necesario plantear una hipótesis que sugiera una correlación entre dos o más variables (Ramos, 2020).

Esta investigación también es de tipo correlacional debido a que se correlacionan dos o más variables, donde se utiliza análisis para determinar la relación en el impacto económico del sector turístico.

A partir de los datos obtenidos, se realizó un análisis de la variable del impacto económico en la actividad turística medida por el Valor Agregado Bruto (VAB), visitas turísticas, transporte y actividades turísticas que son formados por la actividad económica del CIU y son registrados en el SRI, teniendo en cuenta todas las variables relevantes, esta información fue emitida de forma anual y corresponden a: llegadas de turistas, mercado emisor, tipo de transportes, PIB turístico, VAB turístico y alojamiento y servicios de alimento y bebida.

Mientras en el segundo estudio tuvo en cuenta el comportamiento de la variable de recaudación del IVA en el sector turístico representada en la totalidad recaudada del impuesto del IVA cobrado. Este estudio de las variables si se aplica métodos estadísticos que suelen ser representados a través de gráficas.

3.2 Tratamiento de la información

Para el propósito del análisis de este proyecto de investigación es confirmar la relación entre las variables, utilizando metodologías adecuadas, dicho proceso permitió conocer realmente cual fue el impacto económico en la actividad turística mediante la recaudación del IVA.

SPSS versión 26

Este software de análisis predictivo que le permite prever resultados potenciales y tomar decisiones futuras mientras administra el riesgo (Peña, 2017). Posteriormente en la investigación sirve para poder determinar análisis estadísticos en representación de tablas, gráficas, entre otras, además permite analizar los datos que fueron recopilados por el CIU de la página del SRI estableciendo así un análisis de medidas, regresión lineal, análisis no paramétricos etc.

Coefficiente de correlación de Pearson

La valoración de Pearson es una herramienta valiosa para estudiar y cuantificar la relación entre dos variables aleatorias cuantitativas. Cuando se tienen dos conjuntos de datos numéricos, la evaluación de Pearson puede ser utilizada para determinar si existe una relación lineal entre las dos variables y para medir la fuerza y dirección de dicha relación (Gutiérrez et al., 2022). Al aplicar la evaluación de Pearson a variables aleatorias cuantitativas, se puede determinar si los cambios en una variable están asociados con cambios en la otra, y en qué medida. Esto es especialmente útil para entender patrones y tendencias en los datos y para predecir cómo una variable puede comportarse en función de los cambios en la otra (Hernández et al., 2018).

Formula:

$$r = \frac{r_{xy}}{r_x \times r_y}$$

Donde:

r : Es el coeficiente de correlación de Pearson

x : Valor Agregado Bruto Turístico

y : Impuesto al Valor Agregado

Recaudación de alojamiento y de servicios de comida, Valor agregado turístico e Impuestos al Valor Agregado (IVA) (Coeficiente de correlación de Pearson)

Tan pronto como se hayan analizado las recaudación de alojamiento y de servicios de comida, Valor agregado turístico e Impuestos al Valor Agregado (IVA) se procedió para estimar la diferencia económica entre las variables a fin de determinar su correlación, se utilizó la medida del Valor Agregado Bruto Turístico (x) menos la medida del impuesto al valor agregado (y), multiplicado por la correlación de Pearson obtenida en (x) (y) de este modo se determina la correlación de las variables respecto al crecimiento económico.

3.3 Operaciones de las variables

Tabla 3. Operación de la variable dependiente: Impacto económico en la actividad turística

Variable	Definición	Dimensiones o Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Características de la variable	Técnicas (T) e Instrumentos (I)
Actividad turística	Las actividades turísticas incluyen la movilización de individuos de un lugar a otros según la residencia o país, con diferentes culturas, idioma etc. En estas actividades en sentido turístico que se determina su estadía en menos de un año, se han realizado diversas actividades para facilitar la conclusión de beneficios y la generación de ingresos para los países (Sancho et al., 2018).	Valor Agregado Bruto	Producto Interno Bruto Turístico Valor Agregado Bruto Turístico	-Tasa de variación -Porcentaje de participación	Escala: Intervalo Tipo: Numérico	T: Observación I: Ficha de observación
		Visitas turístico	Visitantes Nacionales Visitantes por Residencia	-Tasa de variación -Porcentaje de participación	Escala: Intervalo Tipo: Numérico	T: Observación I: Ficha de observación
		Transporte	Transporte por vía terrestre	-Tasa de variación -Porcentaje de participación	Escala: Intervalo Tipo: Numérico	T: Observación I: Ficha de observación
		Actividades turísticas	Alojamiento y servicios de alimento y bebida del sector turístico CIU	-Tasa de variación -Porcentaje de participación	Escala: Intervalo Tipo: Numérico	T: Observación I: Ficha de observación

Nota: La Tabla 3 muestra la variable del impacto económico en la actividad turística. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Operación de la variable independiente: Recaudación del IVA

Variable	Definición	Dimensiones o Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Características de la variable	Técnicas (T) e Instrumentos (I)
Impuesto al Valor Agregado	De la transferencia de dominio (compra/venta) o del valor de la importación de bienes muebles, derechos de autor, propiedad industrial, y los servicios prestados. Este tipo de impuesto es general y no tiene en cuenta las capacidades económicas directas del contribuyente, aunque se supone que quien más consume pagará más; sin embargo, estudios tributarios han confirmado que no es un impuesto redistributivo en las riquezas sino más bien es mantener el enfoque, este impuesto tiene dos tasas básicas: 0% y 12% (Paz & Cepeda, 2015).	IVA	IVA mensual	-Tasa de variación -Porcentaje de participación	Escala: Intervalo Tipo: Numérico	T: Observación I: Ficha de observación

Nota: La Tabla 4 muestra la variable de Recaudación del IVA en el sector turístico. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

Los siguientes objetivos se procederá a describir el comportamiento de los datos recopilados a partir de una selección de variables, como el impacto económico en la actividad turística y recaudación del IVA en el sector turístico, además se detallará los efectos económicos del sector turístico para medir la contribución en el Ecuador y se examinar el impuesto al valor agregado en el sector turístico para determinar la conducta del período 2019-2022 en la provincia de Tungurahua.

4.1.1 Principios tributarios en la recaudación de impuestos en el sector turístico

Para el primer objetivo se identificó los fundamentos teóricos que son los principios básicos que sustentan las reformas tributarias. Además, dentro de los fundamentos teóricos para conceptualizar las normativas se regirá a los principios de progresividad, equidad, eficiencia económica, simplicidad, transparencia, suficiencia recaudatoria e irretroactividad (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

Estos principios garantizan que la tributación sea equitativa, efectiva y transparente. En el año 2019-2022, se implementó categorías de tributos para el sector turístico y los resultados que estas acciones pueden tener, se examinan las experiencias de las distintas naciones en relación con las respectivas políticas utilizadas en cada una de ellas.

Tabla 5. Categorías de tributos para el sector turístico

Categorías	Tributos
Llegadas y salidas turísticas	<ul style="list-style-type: none">• Impuestos de pasajes aéreos• Impuestos por compras realizadas durante un viaje al exterior
Trasporte	<ul style="list-style-type: none">• Transporte aéreo, Transporte acuático y Transporte terrestres
Sectores económicos	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de alojamiento y de servicios de comidas

Fuente: Servicios de Renta Internas (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Por consiguiente, la política turística fiscal en esta investigación conduce a un mayor apoyo a los incentivos en las industrias turísticas en diferentes países. Sin embargo, en el Ecuador el Sistema Tributario se regula mediante leyes en diferentes actividades tributarias como el Impuesto al Valor agregado (IVA), el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), el Impuesto a la Salida de Dividas (ISD), entre otros. El ente encargado en la recolección de impuesto es el Servicio de Rentas Internas (SRI), cumpliendo un control adecuado de impuestos con las obligaciones tributarias. El IVA es crucial para el sujeto activo y pasivo, asegurando una obligación legal y justa sin inconvenientes para ninguna entidad a la hora del pago de impuestos.

4.1.2 Análisis económicos del sector turístico de la provincia de Tungurahua

Para poder dar el cumplimiento del objetivo se detallara el comportamiento económico en la actividad turística en el período 2019-2022. Por lo cual se implementará análisis descriptivo y explicativo para un mejor entendimiento en la investigación.

En la Tabla 6 presenta los valores del Producto Interno del sector turístico cuyos datos se obtuvo del banco Central del Ecuador y del Visualizador de Información turística del período 2019-2022.

Tabla 6. Producto Interno Bruto Turístico (PIB)

Años	PIB Turístico (millones)	Tasa variación	Participación%
2019	\$ 2.398,00	0%	48,7%
2020	\$ 1.161,00	-51,6%	23,6%
2021	\$ 1.361,00	17,2%	27,7%
Total	\$ 4.920,00	-34,4%	100%

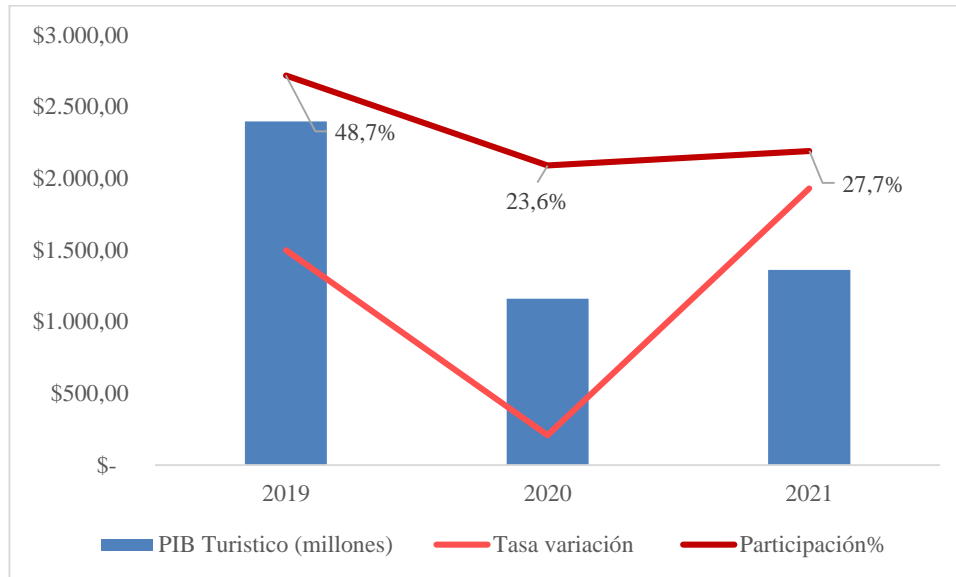
Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

El Producto Interno Bruto (PIB) del sector turístico presenta un valor total de USD \$4.920 millones en los años 2019-2021 ya que en el año 2022 no se refleja aun los valores recaudado por Banco Centrar del Ecuador. En la Ilustración 5 se puede observar que en el año 2019 tiene un porcentaje de participación de 48,7% siendo el año con más aportación en el PIB superando al año 2020 con 23,6% y al año 2021 con 27,7%. En el año 2020 se refleja una disminución de -51,6% en la variable respectivamente, esto se debe a las

consecuencias que soto la pandemia del Covid-19 deteniendo una mayor disminución en el empleo y en la aportación económica del país. En cambio en la investigación Zurita et al. (2021) el PBI del sector turismo se encontró un crecimiento promedio de 8,38% y el PBI global se mantuvo con un 1,4%, manteniendo un crecientito estable en la economía.

Ilustración 5. Producto Interno Turístico (PIB)



Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

A continuación se presenta los datos del Valor Agregado Bruto (VAB) del sector turístico, se visualiza los períodos estudiados en la Tabla 7.

Tabla 7. Valor Agregado Bruto Turístico (VAB)

Años	PIB Turístico (millones)	Tasa variación	Participación%
2019	\$ 2.165,00	0%	49,2%
2020	\$ 1.005,00	-53,6%	22,8%
2021	\$ 1.229,00	22,3%	27,9%
Total	\$ 4.399,00	-31,3%	100%

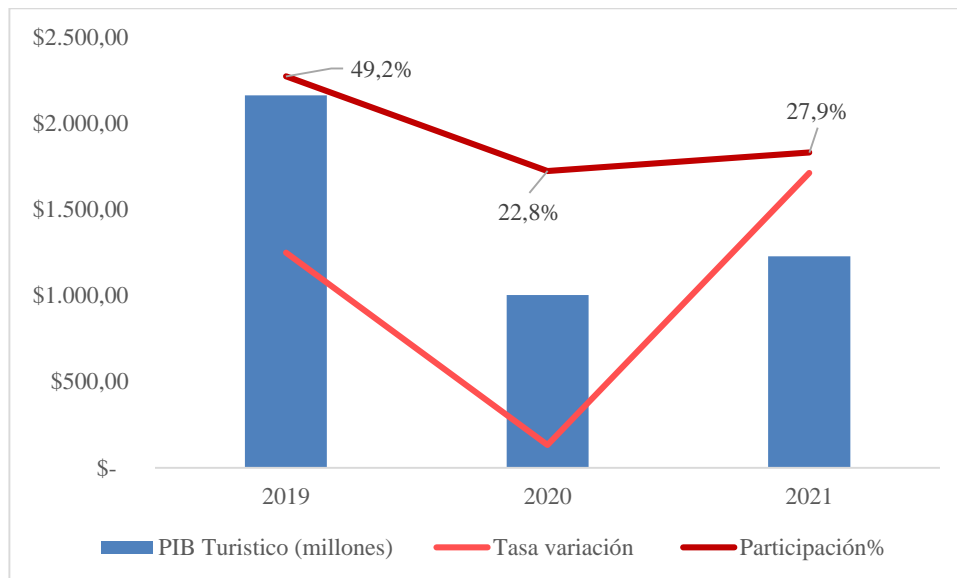
Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

El VAB del sector turístico presenta una variación superior en el año 2019 con un presupuesto total de USD \$2.165 millones, además, su porcentaje de participación es de

49,2% mayor a los años siguientes, como consecuencia de la pandemia en el año 2020 se representa un decrecimiento en la variación de -53,6% y con un porcentaje de participación de 22,8%. De la misma manera, la totalidad de la recaudación de los años 2019-2021 es de un total de USD \$4.399 millones, así mismo, el año 2022 no se refleja aun los valores recaudado por Banco Centrar del Ecuador. Por consiguiente el resultado del VAB, donde Zurita et al. (2021) presenta un crecimiento de 4,1%, en los períodos anteriores, esto debido a la crisis financiera mundial, el temor a la gripe AH1N1 y la disminución de los atractivos turísticos a largo de los años, mostrando un decreciente mayor a los años actuales.

Ilustración 6. Valor Agregado Bruto Turístico (VAB)



Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Además se presenta los diez principales países emisores del sector turístico, datos que se presentan en la Tabla 8 relacionados a los visitantes por nacionalidad en el período 2019-2022.

Tabla 8. Visitantes por Nacionalidad

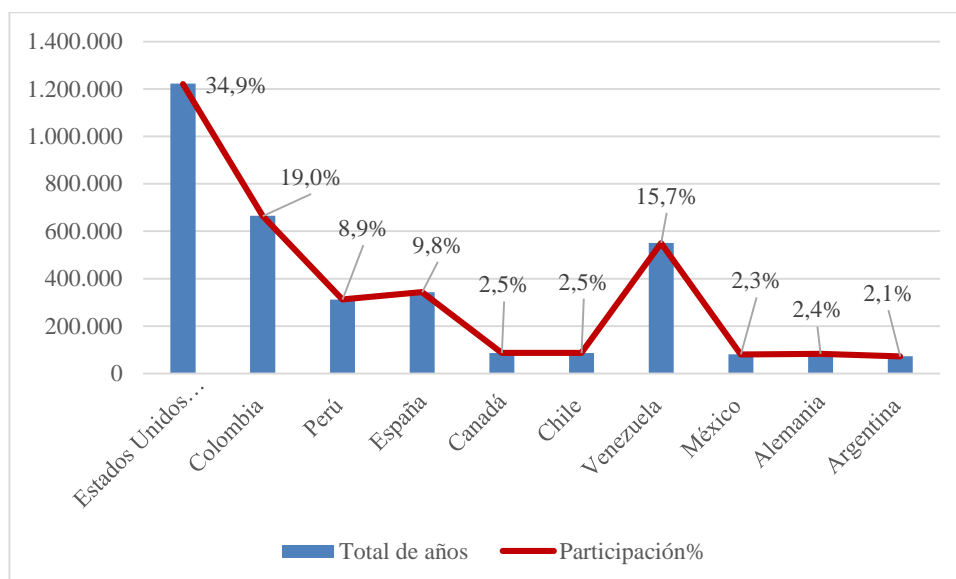
Países	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total de años	Participación%
Estados Unidos de América	403.364	140.484	269.673	409.463	1.222.984	34,9%
Colombia	310.858	85.400	56.584	212.183	665.025	19,0%
Perú	144.891	44.926	27.586	95.016	312.419	8,9%
España	120.133	37.785	72.010	113.546	343.474	9,8%
Canadá	38.196	13.523	9.461	25.760	86.940	2,5%
Chile	41.866	13.507	9.012	22.520	86.905	2,5%
Venezuela	509.285	12.260	10.531	19.200	551.276	15,7%
México	32.770	10.050	13.221	24.762	80.803	2,3%
Alemania	37.267	9.735	10.219	25.441	82.662	2,4%
Argentina	36.141	9.050	7.112	19.981	72.284	2,1%
Total	1.674.771	376.720	485.409	967.872	3.504.772	100%

Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

En la Tabla 8 Presenta la llegada de visitantes que ingresan al país y tienen una nacionalidad distinta a la ecuatoriana, según los mercados emisores del año 2019-2022, refleja que Estados Unidos de América es el primer país que tiene una representación de 34,9%, Colombia es el segundo país con 19%, en tercer lugar Venezuela con 15,7%, en cuarto lugar España con 9,8% y por último Perú con 8,9% con un total de 88,3% de turistas como se puede observar en la Ilustración 7. Mientras que Canadá, Chile, México, Alemania y Argentina cumplen un total de 11,7% en llegadas turísticas, esto representa un total de 3.504.772 turistas que ingresan a Ecuador. No obstante, en la investigación de Ministerio de turismo (2017) la llegada de turistas al Ecuador por nacionalidad, tuvo un promedio del 60,4%, de los cuales el 36,2% son empleados de los servicios administrativos de apoyo y el 22,1% las cuales son personas motivadas por el turismo.

Ilustración 7. Porcentaje de participación de visitas por nacionalidad

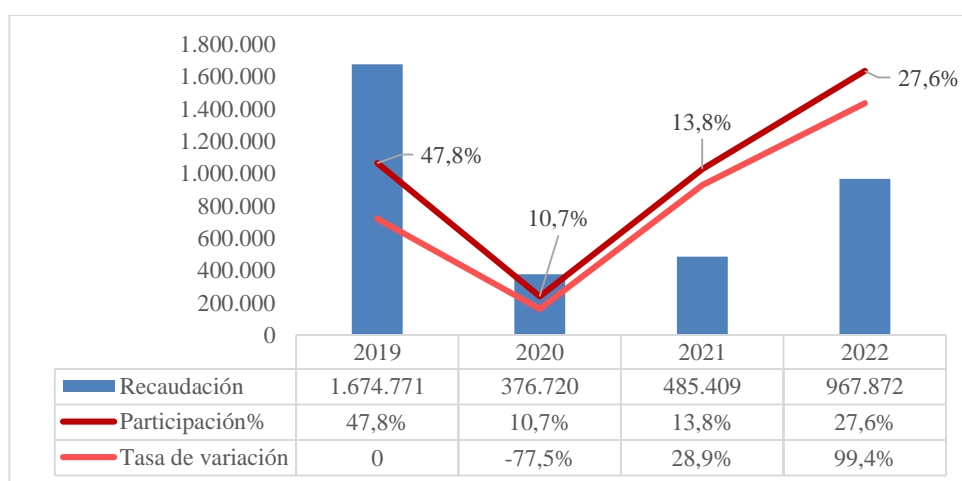


Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

De igual manera se presenta en la Ilustración 8 que indica la variación del período estudiado, se puede observar que en el año 2020 se refleja un descenso en la variable de -77,5% y con 10,7% de participación, mientras que en los años 2021 y 2022 un total de 41,4% no superando al año 2019 que representa un mayor crecimiento de 47,8% de visitas que ingresan en el Ecuador.

Ilustración 8. Variación de los visitantes por nacionalidad



Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

A continuación, se presenta los datos totales de los diez principales países emisores que corresponde en el período 2019-2022 de los visitantes por residencia como se puede observar en la Tabla 9.

Tabla 9. Visitantes por Residencia

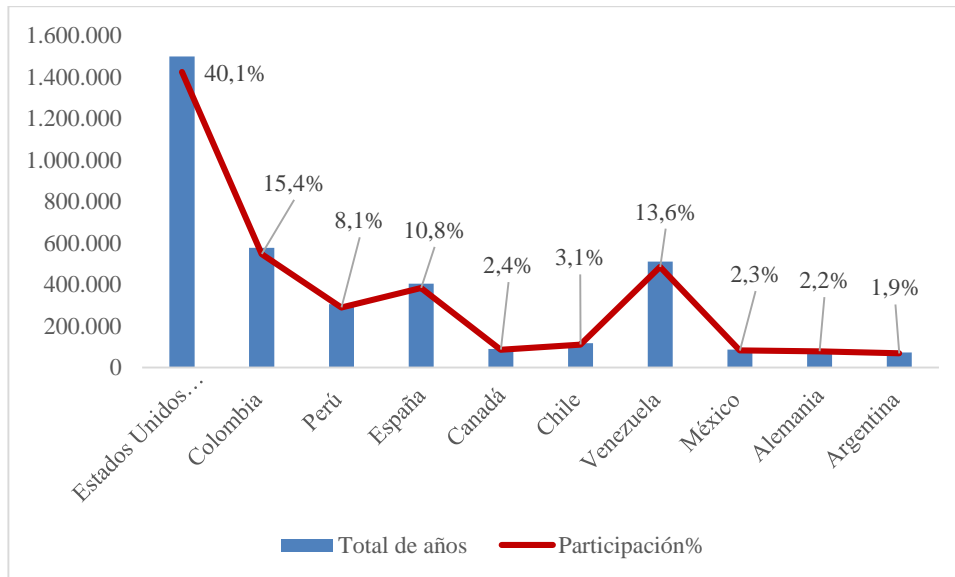
Países	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total de años	Participación%
Estados Unidos de América	488.225	184.234	341.904	485.435	1.499.798	40,1%
Colombia	277.213	73.029	42.868	183.332	576.442	15,4%
Perú	143.433	43.562	26.610	91.267	304.872	8,1%
España	145.438	45.787	90.103	122.766	404.094	10,8%
Canadá	39.409	14.111	9.937	26.751	90.208	2,4%
Chile	54.341	19.181	13.089	30.242	116.853	3,1%
Venezuela	492.000	6.208	4.152	8.315	510.675	13,6%
México	33.513	11.166	14.715	26.751	86.145	2,3%
Alemania	36.441	9.751	10.660	25.528	82.380	2,2%
Argentina	35.806	10.111	7.123	19.219	72.259	1,9%
Total	1.745.819	417.140	561.161	1.019.606	3.743.726	100%

Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

De igual manera se presenta la llega de turistas que ingresan al Ecuador, incluso aquellos que sean ecuatorianos pero residan en otro país, se muestra en la Tabla 9 una totalidad de 3.743.726 de turistas dentro de los años 2019-2022, sin embargo Estados Unidos de América representa un 40,1%, el segundo lugar Colombia con un 15,4%, siguiendo Venezuela con 13,6% y por último España con 10,8% tiene un crecimiento total de 79,9%. Es decir que el 20,1% representa a Perú, Canadá, Chile, México, Alemania y Argentina que han tenido una tendencia menor como se observa en la Ilustración 9. En otras palabras, en la investigación de Velásquez et al. (2021) la áreas preferías para los visitantes son las zonas costeras por la playa y el sol con 45% de preferencias de los turistas, seguidas de las áreas montañosas con el 12%.

Ilustración 9. Visitantes por Residencia

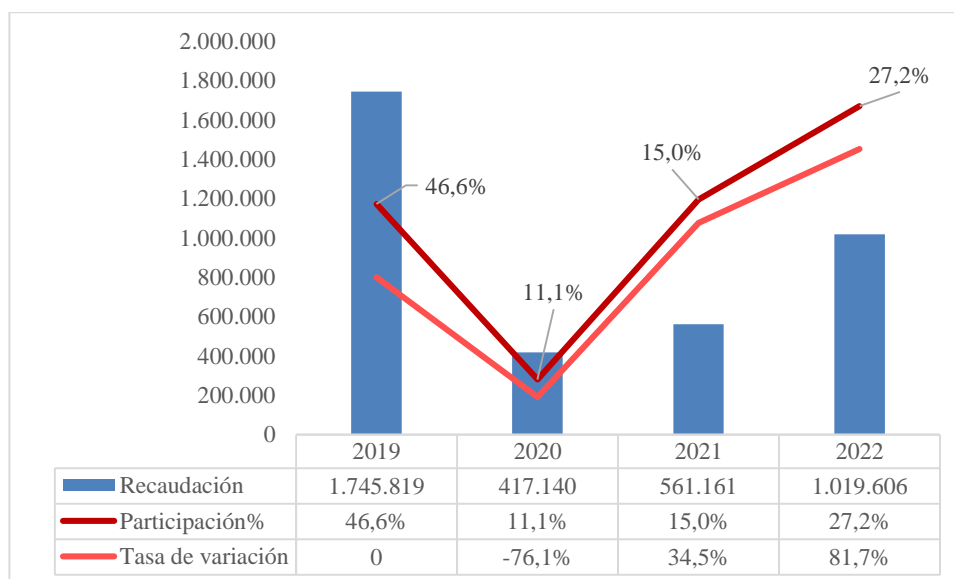


Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

En la Ilustración 10 muestra la variación presentada de los visitantes por residencia, se observa que el mayor creciente se registra en el año 2019 con un 46,6% y un total de 1.745.819 de turistas, en segundo lugar con 27,2% en el año 2022, seguido del año 2021 con 34,5%. La disminución se presenta en el año 2020 con 417.140 turistas el mismo que representaron una baja de -7,61%, teniendo una tasa de crecimiento promedio de 40,1% del período 2019-2022.

Ilustración 10. Variación de los visitantes por residencia



Fuente: Ministerio de Turismo, Visualizador de Información Turística – Índice de competitividad Turística (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Se presenta la Tabla 10 que contiene los datos de las actividades de alojamiento y de servicios de comida del período 2019-2022.

Tabla 10. Actividades de alojamiento y de servicios de comidas

Años	Recaudación	Tasa variación	Participación%
2019	\$ 168.466.926,69	0,0%	29,3%
2020	\$ 119.483.237,26	-29,1%	20,8%
2021	\$ 134.482.979,99	12,6%	23,4%
2022	\$ 153.168.515,39	13,9%	26,6%
Total	\$ 575.601.659,33	-2,6%	100%

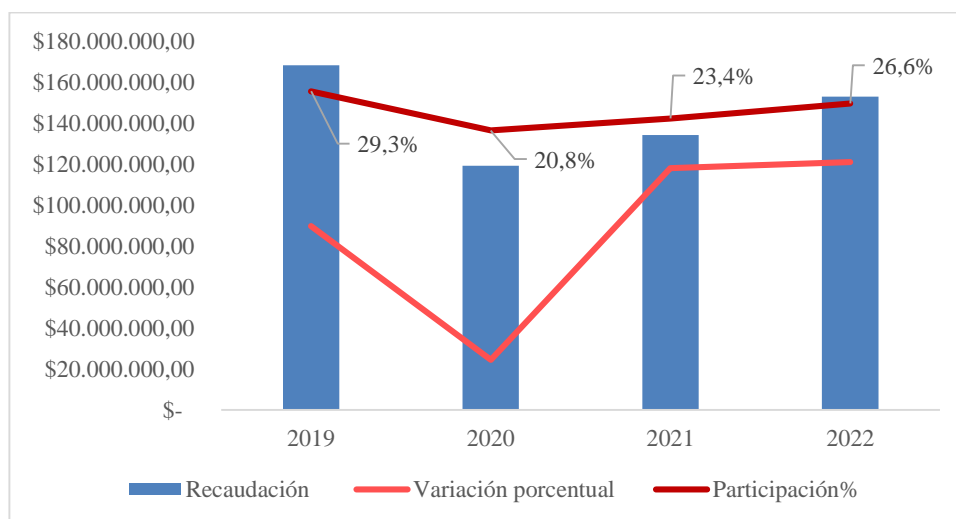
Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación por actividad económica (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

En el Ecuador en el período 2019-2022 se determina una totalidad anual de la recaudación por actividad económica de las actividades de alojamiento y de servicios de comidas de USD \$575.601.659,33. Además, se puede observar en el año 2019 tuvo un acenso favorable en el crecimiento económico de USD \$168.466.926,69 y con una participación porcentual de 29,3%. En la Tabla 10 se puede observar que en el año 2021 tiene una variación de 12,6% y del año 2022 una variación de 13,9% esto no superando al año 2019,

mientras en el año 2020 se refleja una disminución de -29,1% con un porcentaje de participación de 20,8% como se muestra en la Ilustración 11, esto se debe a la pandemia del Covid-19 que soto a todo el Ecuador y a nivel mundial, acelerando un decaimiento para la actividad económica por tanto el gobierno implemento estrategias de salud para que la economía vuelva a retomar de forma favorable. Por otra parte, las actividades de alojamiento y de servicios de comida, donde Parra et al. (2021) consideran que el 29% se dedica a las actividades de hoteleras y restaurantes, en cambio, se tiene en cuenta que el 65% se localiza en la sierra ecuatoriana, aportando económicamente al país.

Ilustración 11. Actividades de alojamiento y de servicios de comidas



Fuente: Servicios de Rentas Internas – Recaudación por actividad económica (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

En la Tabla 11 del área de transporte por terrestre se muestra el período del año 2019 -2022.

Tabla 11. Transporte por vía terrestre

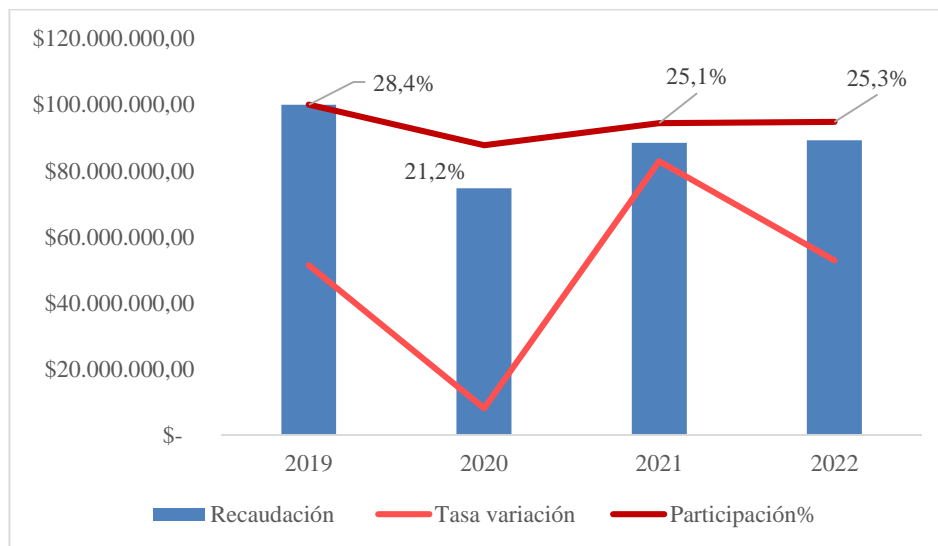
Años	Recaudación	Tasa variación	Participación%
2019	\$ 100.043.368,83	0,0%	28,4%
2020	\$ 74.764.291,14	-25,3%	21,2%
2021	\$ 88.510.627,08	18,4%	25,1%
2022	\$ 89.257.839,26	0,8%	25,3%
Total	\$ 352.576.126,31	-6,0%	100%

Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación por actividad económica (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Se puede observar los datos en el área de transporte por vía terrestre de los años 2019-2022 de un total de USD \$352.576.126,31 como se observa en la Tabla 11, en el año 2021 y 2022 tuvo un promedio de variación de 17,5% teniendo un crecimiento minucioso, mientras en el año 2020 se refleja una reducción de -25,3% con un porcentaje de participación de 21,2% no superando al año 2019 con un 28,4%. Por consiguiente, el resultado de transporte terrestre en la investigación de Cedeño et al. (2020) determina que el 20% se dirige a las playas el 40% a sus hogares y el 25% viajes con turistas y el 15% solo para transporte laboral.

Ilustración 12. Transporte por terrestre



Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación por actividad económica (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

4.1.3 Conducta en la recaudación del IVA de la provincia de Tungurahua

En este apartado se describe la segunda variable para analizar la recaudación del IVA y poder comparar la conducta del período 2019-2022 en la provincia de Tungurahua, dando el paso al tercer objetivo de la investigación.

La Tabla 12, recoge datos mensuales del IVA en donde puede reflejar en toda la provincia de Tungurahua, por otro lado se muestra la variación de los años establecidos.

Tabla 12. IVA mensual

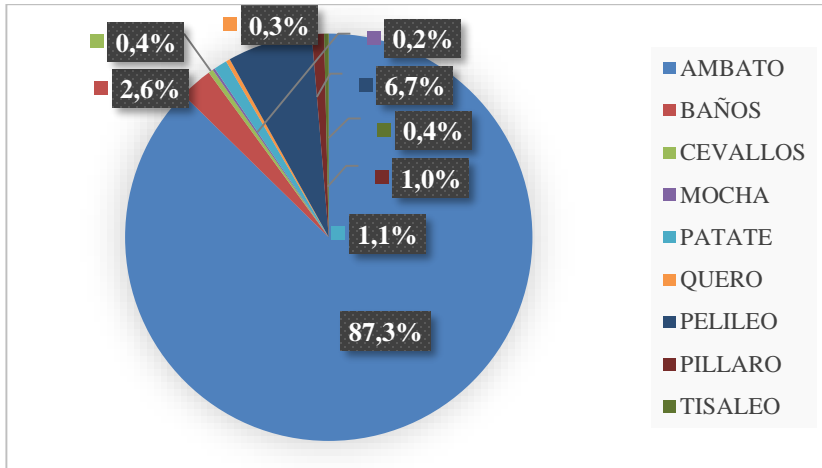
Tungurahua/ Cantones	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total de años	Participación%
AMBATO	\$ 72.349.878,33	\$ 55.970.923,61	\$ 64.837.317,22	\$ 73.446.144,03	\$ 266.604.263,19	87,3%
BAÑOS	\$ 2.031.472,10	\$ 1.453.992,49	\$ 2.021.690,88	\$ 2.568.649,12	\$ 8.075.804,59	2,6%
CEVALLOS	\$ 314.111,98	\$ 210.743,89	\$ 316.859,25	\$ 310.872,43	\$ 1.152.587,55	0,4%
MOCHA	\$ 117.520,11	\$ 77.091,27	\$ 140.238,39	\$ 231.330,51	\$ 566.180,28	0,2%
PATATE	\$ 633.981,77	\$ 869.585,16	\$ 1.145.307,98	\$ 561.024,75	\$ 3.209.899,66	1,1%
QUERO	\$ 272.565,63	\$ 173.314,81	\$ 243.816,97	\$ 318.214,67	\$ 1.007.912,08	0,3%
PELILEO	\$ 3.928.142,58	\$ 4.119.362,26	\$ 5.659.574,03	\$ 6.867.505,96	\$ 20.574.584,83	6,7%
PILLARO	\$ 539.481,38	\$ 444.352,47	\$ 802.269,81	\$ 1.186.219,01	\$ 2.972.322,67	1,0%
TISALEO	\$ 339.089,55	\$ 188.271,15	\$ 232.164,73	\$ 351.621,05	\$ 1.111.146,48	0,4%
Total	\$ 80.526.243,43	\$ 63.507.637,11	\$ 75.399.239,26	\$ 85.841.581,53	\$ 305.274.701,33	100,0%

Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación Nacional por domicilio fiscal e impuesto (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

El IVA mensual de la provincia de Tungurahua tuvo un total de USD \$305.274.701,33 de los cantones representados de los 4 años acumulados, se puede observar en la Ilustración 13 que Ambato lidera con USD \$266.604.263,19 y con un 87,3% de participación superando a todo los cantones restantes. En el cantón de Mocha se refleja un decrecimiento de 0,2% con un valor acumulativo de USD \$566.180,28 siendo el que menos aportaciones tiene en la recaudación del IVA mensual. Por tanto, el estudio de Sánchez et al. (2020) demuestra que el IVA es un proceso de diversos cambios en las políticas de desarrollo económico, en Ecuador actualmente se está llevando a cabo este proceso.

Ilustración 13. IVA mensual

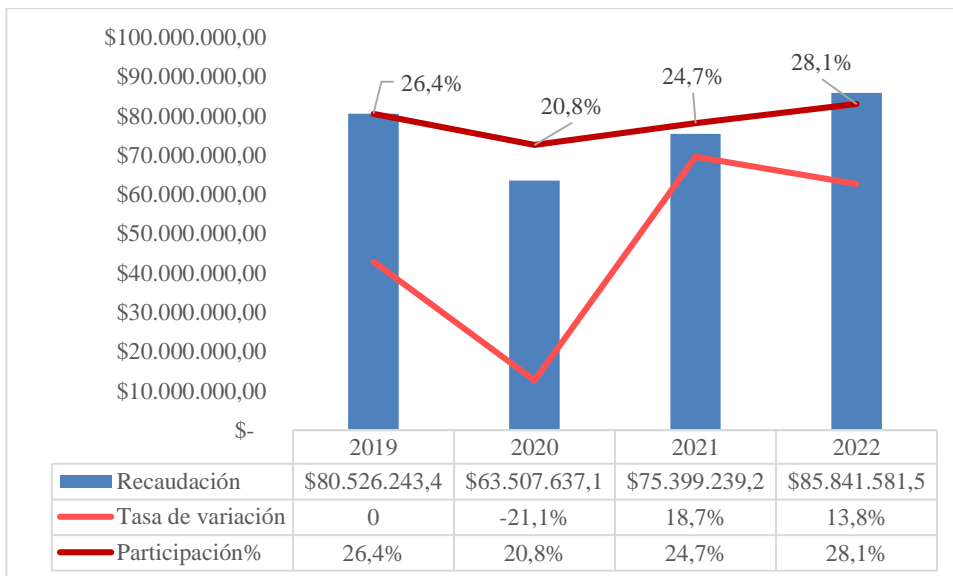


Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación Nacional por domicilio fiscal e impuesto (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

Como se muestra en la Ilustración 14 del IVA mensual del período 2019-2022 registró una tasa de crecimiento promedio del 11,4%, presentando un mayor crecimiento en el año 2022 con 28,1%, seguido en el 2019 con 26,4% y por último en el año 2021 con 24,7%. En el año 2019 se registró una variación negativa de 21,1% respectivamente en la recaudación del IVA mensual.

Ilustración 14. Variación del IVA mensual



Fuente: Servicios de Rentas Internas - Recaudación Nacional por domicilio fiscal e impuesto (2023).

Elaborado por: Puca (2023).

4.2 Verificación de la hipótesis

Para la prueba de hipótesis se realizaron análisis no paramétricos, se utiliza el método de la de correlación de Pearson para verificar las hipótesis, la cual se utilizará análisis de datos cuantitativos

4.2.1 Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula (H_0) No hay una diferencia entre las actividades de alojamiento y de servicios de comida del sector turístico y el impuesto al valor agregado.

Hipótesis alterna (H_1) Hay una diferencia entre las actividades de alojamiento y de servicios de comida del sector turístico y el impuesto al valor agregado.

Modelo estadístico

Se presenta el modelo estadístico basado en Pearson para establecer el coeficiente de relación:

Fórmulas para obtener la correlación de Pearson:

$$r_x = \sqrt{\frac{\sum x^2}{n} - (\bar{x})^2} \quad r_y = \sqrt{\frac{\sum y^2}{n} - (\bar{y})^2} \quad r_{xy} = \frac{\sum xy}{n} - \bar{x} \times \bar{y} \quad r = \frac{r_{xy}}{r_x \times r_y}$$

Donde:

r = Correlación de Pearson

$\sum x^2$ = Es la suma de los cuadrados de los valores de “x”

\bar{x} = Es la media de los valores de “x”

\bar{y} = Es la media de los valores de “y”

r_x = Es la desviación estándar de los valores de “x”

r_y = Es la desviación estándar de los valores de “y”

n = Número total de observaciones

En la Tabla 13 se analiza las relaciones de las variables de estudio que presenta los datos de la actividad de alojamiento y de servicios de comida y del impuesto al valor agregado del período 2019-2022.

Tabla 13. Recaudación de alojamiento y de servicios de comida, Valor agregado turístico e Impuestos al Valor Agregado (IVA)

Años	Alojamiento y de servicios de comida	Valor agregado turístico	Impuesto al valor agregado
2019	168.466.926,69	1,338,000.36	80.526.243,43
2020	119.483.237,26	1,068,000.68	63.507.637,11
2021	134.482.979,99	1,207,000.10	75.399.239,26
2022	153.168.515,39	1,347,000.30	85.841.581,53

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).

Elaborado por: Puca (2023)

Correlación de Pearson

Proceso:

Tabla 14. Datos en base al coeficiente de correlación de Pearson

	x	y			
Años	Valor agregado turístico	Impuesto al valor agregado	x ²	y ²	x*y
2019	1,338,000.36	80,526,243.43	1.79024E+12	6.48448E+15	1.07744E+14
2020	1,068,000.68	63,507,637.11	1.14063E+12	4.03322E+15	6.78262E+13
2021	1,207,000.10	75,399,239.26	1.45685E+12	5.68505E+15	9.10069E+13
2022	1,347,000.30	85,841,581.53	1.81441E+12	7.36878E+15	1.15629E+14
Sumatoria	4,960,001.44	305,274,701.33	6,202,129,465,440.69	23,571,518,252,801,4	382,205,867,717,589.00
Promedio	1,240,000.36	76,318,675.33			

Fuente: SPSS (2023).

Elaborado por: Puca (2023)

Donde:

$$r_x = 113716.6371$$

$$r_y = 8266762.286$$

$$r_{xy} = 9.16282E+11$$

$$r: 0.974697198$$

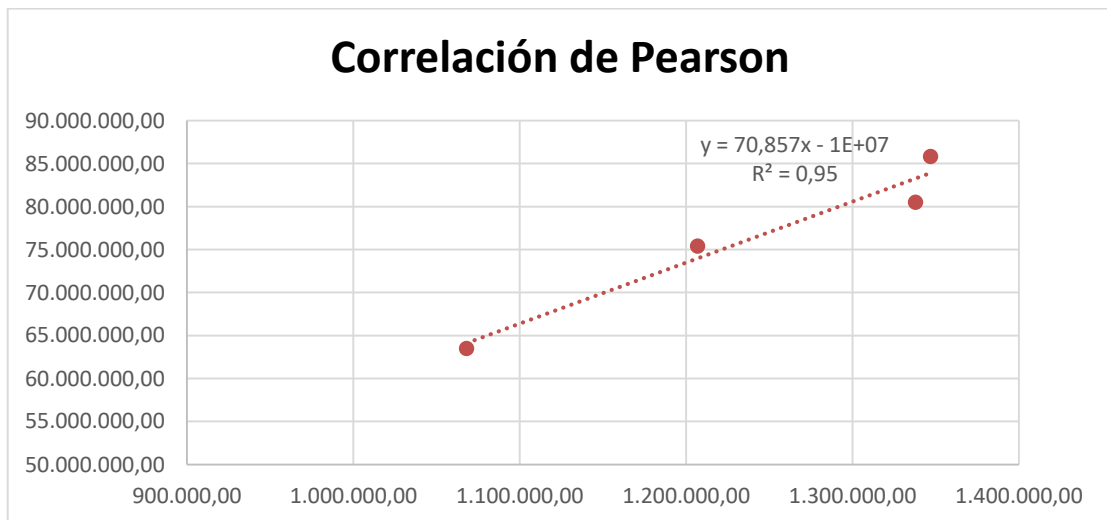
Reemplazo

$$r = \frac{9.16282E + 11}{113716.6371 \times 8266762.286}$$

$$r = 0.974697198$$

Gráfica:

Ilustración 15. Presentación de la correlación entre variables según Pearson



Elaborado por: Puca (2023)

No se acepta la hipótesis nula H_0 debido que “r” no se encuentra en la región de aceptación, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna H_1 . Esto sugiere que hay una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado (IVA) sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua. La representación de estos datos se encuentra en la Ilustración 15, donde se observan datos dispersos indicando baja linealidad y la diferencia entre los valores de “x” y “y”. Además, esto se corrobora con el coeficiente de Pearson al cuadrado que representa el coeficiente de determinación, el valor de $r^2=0.95$ indica que el 95% de la variabilidad del impuesto al valor agregado se explica por la actividad turística en el sector de Tungurahua, lo que respalda la influencia significativa de esta actividad en el valor agregado bruto.

Descripción:

Hipótesis Nula (H_0): No existe una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado (IVA) sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua.

En este caso, el coeficiente de correlación de Pearson es positivo y fuerte (0.97), lo que sugiere una relación significativa entre las actividades de alojamiento y servicios de comida del sector turístico y el IVA. así como su influencia en el valor agregado bruto, dado que la hipótesis nula sostiene que no hay diferencia, el hecho de que haya una correlación fuerte sugiere que la hipótesis nula se rechaza.

Hipótesis Alternativa (H_1): Existe una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado (IVA) sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua.

El coeficiente de correlación de Pearson de 0.97 indica una correlación positiva fuerte. Como la hipótesis alternativa plantea que hay una diferencia entre las actividades de alojamiento y servicios de comida del sector turístico y el IVA, este resultado sugiere que podría haber una relación significativa entre estas variables por lo cual se acepta esta

hipótesis en base a estos resultados, respaldando la existencia de una conexión considerable entre estas actividades turísticas y el valor agregado bruto en la región.

4.2.2 Conclusión

La comprobación de la hipótesis se determina que el valor de Pearson es de 0.97 superando a la región de aceptación, se rechaza la hipótesis nula (H_0) por la cual se acepta la hipótesis alterna (H_1), en otras palabras, hay una diferencia significativa en el impacto del impuesto al valor agregado (IVA) sobre el valor agregado bruto generado por las actividades de alojamiento y servicios de comida en el sector turístico de Tungurahua.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

Una vez finalizado el análisis de los datos recolectados de la investigación se presenta los siguientes objetivos:

- Como objetivo general se planteó realizar un análisis de la recaudación del IVA en el sector turístico y su impacto en la economía llegando a la conclusión de que el sector turístico, al estar compuesto por una amplia gama de servicios, como alojamiento, alimentos y bebidas, transporte y actividades recreativas, puede generar ingresos significativos para la economía de Tungurahua. La recaudación del IVA en estos sectores se suma a los ingresos del gobierno y puede utilizarse para financiar programas y proyectos de desarrollo. Además, el turismo puede generar empleo en diferentes sectores tanto directa como indirectamente. Los hoteles, restaurantes, agencias de viajes y otras empresas relacionadas con el turismo suelen contratar a trabajadores locales. La recaudación del IVA en el sector turístico puede contribuir a mantener y crear empleos en la región.

El turismo puede estimular la economía local al aumentar la demanda de bienes y servicios. Los turistas suelen gastar dinero en productos locales, artesanías, alimentos y souvenirs, lo que beneficia a los negocios locales y a los proveedores de servicios. Esto puede generar un efecto multiplicador en la economía, ya que los ingresos generados en el sector turístico se redistribuyen a otros sectores. El aumento en la recaudación del IVA en el sector turístico puede destinarse al desarrollo de infraestructuras turísticas, como la construcción y mejora de hoteles, restaurantes, carreteras, aeropuertos y atracciones turísticas. Esto puede aumentar la capacidad de Tungurahua para atraer a más turistas, mejorar la experiencia de los visitantes y fomentar el crecimiento económico a largo plazo.

- En cuanto al primer objetivo específico, se planteó identificar los fundamentos teóricos para conceptuar las normativas en la recaudación de impuestos, se regirá a los principios de progresividad, equidad, eficiencia económica, simplicidad, transparencia, suficiencia recaudatoria y de irretroactividad. La recaudación de impuestos y tasas soportan la política económica del Ecuador, además, reúne recursos necesarios para el estado además de potencializar las políticas públicas, favorece la inversión, impulsa el empleo, y garantiza la sostenibilidad fiscal. El ente encargado de la recaudación de impuestos es el Servicio de Rentas Internas (SRI), desempeña un papel crucial en la administración y control de los impuestos, asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y combatiendo la evasión fiscal. Asimismo, promueve una cultura tributaria responsable y educación en materia fiscal.

La recaudación de impuestos a través del Servicio de Rentas Internas (SRI) en Ecuador desempeña un papel fundamental en el financiamiento del Estado y en el funcionamiento de los servicios públicos. El SRI es responsable de administrar y recaudar impuestos clave como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros. La recaudación de impuestos contribuye a financiar el gasto público en áreas como la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad, entre otros. Además, los impuestos desempeñan un papel importante en la redistribución de la riqueza, promoviendo la equidad y la justicia social al hacer que aquellos con mayores ingresos o riqueza contribuyan proporcionalmente más al financiamiento del Estado. Es importante destacar que una recaudación eficiente y justa de impuestos es fundamental para el desarrollo sostenible del país, ya que permite al Estado contar con recursos para satisfacer las necesidades de la población, promover el crecimiento económico y mantener la estabilidad fiscal.

- Para el segundo objetivo específico se indagó los efectos económicos del sector turístico para evaluar su influencia en la economía de la provincia de Tungurahua. Primero. Durante el período de estudio de 2019 a 2022, se registró un flujo considerable de turistas tanto nacionales como extranjeros. Los cinco principales mercados emisores fueron Estados Unidos de América, Colombia, Venezuela, España y Perú, representando el 88,3% del total de turistas que ingresaron a Ecuador. Además, los datos revelan que el turismo contribuye de manera significativa a la actividad económica del país. Las actividades de alojamiento y servicios de comida generaron un ingreso anual de USD \$575.601.659,33 en promedio durante este período, con un crecimiento del 29,3% en 2019. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 tuvo un impacto negativo en el sector, reflejado en la disminución del 29,1% en 2020. A pesar de ello, se observa una tendencia positiva de recuperación en los años 2021 y 2022, con variaciones del 12,6% y 13,9% respectivamente. Estos datos numéricos demuestran la importancia del turismo como motor económico en Ecuador y la necesidad de implementar estrategias adecuadas para impulsar su crecimiento sostenible.

En segundo lugar, se resalta la relevancia que atribuye el transporte terrestre, desempeña un papel significativo en el movimiento de turistas. Se registró un ingreso total de USD \$352.576.126,31 durante el período de estudio, siendo el año 2019 el más destacado con un crecimiento del 28,4%. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 tuvo un impacto negativo en este sector, con una disminución del 25,3% en 2020 debido a las restricciones y las nuevas normas implementadas. Estos datos numéricos evidencian la importancia de contar con una infraestructura de transporte adecuada y eficiente para facilitar el flujo de turistas y potenciar el desarrollo turístico del país.

- Finalmente se examinó el impuesto al valor agregado en el sector turístico para determinar la conducta del período 2019-2021 en la provincia de Tungurahua. El sector turístico ha experimentado fluctuaciones en su contribución al PIB debido a la pandemia del Covid-19. Aunque ha habido una disminución significativa en el año 2020, se ha observado una leve recuperación en el año 2021. Sin embargo, es necesario monitorear de cerca la evolución de la situación y las medidas implementadas para impulsar la recuperación sostenible del sector turístico en el país. Ambato es el cantón que lidera la recaudación de IVA en la provincia de Tungurahua, con una significativa participación del 87,3%. Mocha, por otro lado, muestra la menor contribución en la recaudación de IVA. Estos resultados demuestran la importancia del IVA como fuente de ingresos para el desarrollo económico de la provincia y resaltan la necesidad de políticas adecuadas para maximizar la recaudación del impuesto en cada cantón.

5.2 Limitación del estudio

Para el presenta proyecto de investigación la limitación de estudio que se presentó fueron las siguientes:

- La falta de datos del Producto Interno Bruto Turístico (PIB) y del Valor Agregado Bruto Turístico (VAB) que no reflejan datos actuales, no se presentó un aporte adecuado para la contribución económica en el sector turístico.
- Dificultad al ingresar a las páginas web correspondientes debido que estaban dando mantenimiento, el plazo mínimo para el funcionamiento eran de dos o tres días máximos, por esta razón la página no refleja datos completos.

5.3 Futuras líneas de investigación

Las futuras líneas de investigación se sugieren estudiar son las siguientes:

- Aportaciones económicas a través de la recaudación del IVA en las actividades de intermediación turística.
- La recaudación del IVA en las actividades deportivas en el sector turístico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argimon, J., & Villa, J. (2013). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica* (Cuarta). Fotoletra S.A.
https://postgrado.medicina.usac.edu.gt/sites/default/files/documentos/investigacion_clinica_y_epidemiologica.pdf
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia Mexico*, 63(2), 201–206.
<https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Armijos, P. (2021). La importancia del principio de capacidad contributiva en el régimen tributario ecuatoriano. *FORO. Revista de Derecho*, 36, 149–168.
<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.8>
- Arranz, L. (2015). La fiscalidad del turismo desde una perspectiva internacional. *Barataria*, 147–160. <https://doi.org/https://doi.org/10.20932/barataria.v0i20.18>
- Barrera, B. (2017). *El IVA en el Ecuador un impuesto acumulativo* (Primera). Casa Editora.
<https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuazuay/catalog/view/46/43/470>
- Becerra-Astudillo, F., Vega-Ruiz, J., & Orellana-Ulloa, M. (2021). Impacto financiero del covid-19 en el turismo ecuatoriano: Estrategias empresariales para la reactivación. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 201–220.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.566>
- Bobadilla, B. (2016). *Libro blanco para la reforma del código tributario de Ecuador* (B. Bobadilla (ed.)). EUROsocial. www.eurosoci-al.eu
- Bustamante, L., Rea, C., Loor, L., & Villavicencio, H. (2012). Análisis de la Recaudación Tributaria del Ecuador por Sectores Económicos : Ventajas, Estructutura y Factores Determinantes. Periodo 2008 - 2012. *Epn*, 1, 1–15.
- Cacay, J., & Ramírez, G. (2021). Efecto del crecimiento económico y la presión fiscal

- sobre el impuesto al valor agregado. *San Gregorio*, 114–128.
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n47/2528-7907-rsan-1-47-00111.pdf>
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45–60. <https://doi.org/10.37646/xihmai.v7i13.202>
- Carrillo-Pulgar, W., Sánchez-Cuesta, P., & Carrillo-Pulgar, G. (2019). Recaudación de impuestos por domicilio fiscal Ecuador: zona de planificación tres (Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza), 2007-2018. *Bolentín de Coyuntura*, 1(21), 22–26. <https://doi.org/10.31164/bcoyu.21.2019.693>
- Cedeño, J., Barbarán, J., & Alberto, J. (2020). Transporte terrestre público y su incidencia en la demanda turística del cantón Sucre – Manabí. *YACHASUN*, 7, 134–140. <https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v4i7edespdic.0079>
- Colao, P. (2015). *Derecho tributario. Parte general*. (Primera). CRAI UPCT.
<https://repositorio.upct.es/xmlui/bitstream/handle/10317/5187/isbn9788460844532.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. *Lexis Finder*, 1–129. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Delgado, A., Carreño, N., & Zambrano, M. (2016). Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016. *Economía y Desarrollo*, 1–24.
<https://www.scielo.cl/pdf/revider/v34n1/0718-0950-revider-34-01-321.pdf%0A1%0Ahttp://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v163n1/0252-8584-eyd-163-01-e12.pdf>
- Estrada, G. (2018). *Instrumentos de Investigación* (Primera).
<https://tecnocientifica.com.mx/libros/Instrumentos-de-investigación-1.pdf>
- Fabbri, M. (2020). Las técnicas de investigación: la observación. *Instituto Superior de*

Ciencias Humanas, 1–9. <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-técnicas-de-investigación.pdf>

Fernández, M. del R., Grill, D., & Laumann, Y. (2011). Relación entre el grado de especialización turística y el desarrollo económico para distintos países. *Turismo y Sociedad*, 12, 111–132.

<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261182016>

Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. In *Universidad Continental* (Primera, Vol. 1).

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Guelmes, E., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Científica de La Universidad de Cienfuegos*, 7(2), 23–29.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004

Hernández Espinosa, C. del P., Cevallos Punguil, T. C., Cifuentes Caiza, J. A., & Guerrero Escalante, O. C. (2020). Análisis de indicadores económicos de turismo para la provincia de Pastaza enfocados al observatorio turístico “UEA.” *Explorador Digital*, 4(4), 107–128. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v4i4.1439>

Hernández, J., Espinosa, F., Rodríguez, J., Chacón, J., Toloza, C., Arenas, M., Carrillo, S., & Bermúdez, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: : definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 586–601.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207025>
<https://www.redalyc.org/journal/559/55963207025/55963207025.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Jiménez, J. P. (2015). *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. <https://doi.org/10.18356/9abfca99-es>
- Llugsha, V., & Camacho, S. (2021). Ecuador: una visión ex ante del turismo y los efectos de la pandemia COVID 19. In V. Llugsha (Ed.), *Congope* (Primera). FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152196-opac>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2017). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. In *Dipòst digital de la Universitat Autònoma de Barcelona: Vol. 1º edició* (Primera). <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Malla, F., España, E., Rojas, M., Martínez, E., Quito, A., Armijos, E., & Ochoa, ohanna. (2022). Tendencias económicas del turismo Ecuador : análisis prospectivo de las ventas y recaudaciones del impuesto al valor agregado del sector. *Ciencia Latina*, 6, 3737–3750. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2125
- Mariño, K., Llerena, E., & Proaño, G. (2021). Evolución de las empresas turísticas de alojamiento caso de estudio Baños-Tungurahua. *Dilemas Contemporáneos*, 1–24. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.3031>
- Martínez, J. P., & Vásquez, R. (2014). Impacto económico de la fiesta de la fruta y de las flores de Ambato. *Analíti A*, 8(2), 41–50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5004626.pdf>
- Masaquiza, J., Masaquiza, C., & Vaca, D. (2022). Creación de una operadora de agroturismo para fortalecer el sector turístico del cantón San Pedro Pelileo. *ESPOCH Congresses: The Ecuadorian Journal of S.T.E.A.M.*, 2(6), 1565–1577. <https://doi.org/10.18502/epoch.v2i6.12217>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. In *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación* (Primera). <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de turismo. (2017). *Boletín de estadísticas Turísticas*.

https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/AnuarioEstadistico/Boletin-Estadisticas-Turisticas-2013-2017_OK_01052020.pdf

- Mullo, E. del C., Vera, V., & Guillén, S. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *Universidad y Sociedad, 11*, 178–183. <https://orcid.org/0000-0002-4013-261X>
- Muñoz, C. (2019). Importancia de las líneas aéreas en el sector turismo de México. *Journal of Tourism and Heritage Research, 1*, 220–234. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7400853.pdf>.
- Nava, M. (2010). Análisis de teorías, y criterios de interpretación de las disposiciones fiscales o tributarias. *Revista Estudios Socio-Jurídicos, 12*(1), 49–70. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1185>
- Navas, G., Peña, D., Silva, N., & Mayorga, M. (2019). Recaudación tributaria para la educación en el ecuador por la emergencia del covid-19 en 2020. *Universidad y Sociedad, 14*, 619–627. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3088/3035>
- Obando, A. (2017). Investigación primaria y secundaria de mercados. *Ilumno, 1*–18. http://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/506/825/LEC_MER_0005_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parra, I., Haro, G., & Ávalos, M. (2021). Análisis de la oferta turística-gastronómica de Ecuador y la implementación de estrategias de marketing. *Polo Del Conocimiento, 6*(08), 1118–1137. <https://doi.org/http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Paz-Gómez, D., & Santelices, M. (2020). (In) capacidades de política en tiempos de Covid-19: comprendiendo las respuestas económicas de Colombia y Ecuador. *Análisis Político, 100*, 72–91. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/anpol.v33n100.93362>
- Paz, J., & Cepeda, M. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador* (Primera). Historia y Presente. <http://www.historiaypresente.com/hyp/wp->

content/uploads/2016/11/Historia-Impuestos-Ecuador.pdf

- Peña, S. (2017). Análisis de datos. In *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales* (Primera). <https://doi.org/10.2307/j.ctv233nh2.12>
- Quintero, F., Fernández, N., & Villacis, L. (2020). Incidencias de las contradicciones sociales en el comportamiento del consumidor turístico del Ecuador. *IPSA Scientia*, 5(1), 191–206. <https://doi.org/10.25214/27114406.978>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1–5. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Salas Álvarez, W., Medina León, A., Medina Nogueira, D., Cabrera, H., & Salas Medina, P. (2020). Vínculo universidad- empresa para el desarrollo local sustentables en PYMES turísticas. *Universidad y Sociedad*, 12, 350–358. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100350
- Salas, P., Navas, S., & Paredes, Á. (2021). Análisis documental de protocolos de bioseguridad como estrategia para la reactivación turística frente al COVID-19 en Tungurahua. *Dilemas Contemporáneos*, 69, 1–14. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2824>
- Saltos, M. (2017). Los principios generales del derecho tributario según la constitución de Ecuador. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 11(2), 61–67. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6128116.pdf>
- Sánchez, E., Vera, Lady, & Macías, F. (2020). Análisis neutrosófico de la devolución del IVA a los adultos mayores de Manabí Ecuador. *Dialnet*, 13(5), 90–103. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590312.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 13, 101–122. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

- Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E., Ramos, S., Pedro, A., & Ruiz, P. (2018). *Introducción al turismo*. Entorno Turístico.
<http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Santamaría, E., & Bayas, F. (2018). Efecto Económico De La Actividad Turística En La Provincia De Tungurahua, Ecuador. *Ciencias Administrativas*.
<http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>
- Segura Ronquillo, S. C., & Segura Ronquillo, E. A. (2018). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Empresarial*, 11(44), 33–39. <https://doi.org/10.23878/empr.v11i44.109>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). Programa de cultura tributaria para la educación general básica. In *Servicios de Rentas Internas* (Segunda, Vol. 2). Servicios Tributarios del SRI. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/tribu/Guia_10_EGB.pdf
- Servicio de Rentas Internas. (2018). *Impuesto al Valor Agregado (Iva)* (Sexta). Servicios Tributarios del SRI. [https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/34839464-da45-49a5-b7f8-7f3481c4812b/Guía Tributaria 2 - \(IVA\) Impuesto al Valor Agregado.pdf](https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/34839464-da45-49a5-b7f8-7f3481c4812b/Guía%20Tributaria%20-%20(IVA)%20Impuesto%20al%20Valor%20Agregado.pdf)
- Servicio de Rentas Internas. (2021). *¿Qué es el SRI?* Servicio de Rentas Internas.
<https://www.sri.gob.ec/que-es-el-sri>
- Tapia, S., & Bastidas, M. (2021). Crecimiento de los emprendimientos de alimentos y bebidas sector turístico gastronómico y económico período 2016-2020 , cantón Riobamba. *Polo Del Conocimiento*, 6(9), 224–242.
<https://doi.org/10.23857/pc.v6i9.3022>
- Universidad Naval. (2022). Metodología de la investigación. In *Semar*.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv2vdbtsb.5>
- UNWTO United Nations World Tourism Organization. (2019). UNWTO tourism

- definitions. In *UNWTO Tourism Definitions*. UNWTO World Tourism Organization. <https://doi.org/https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Vallejo Ramírez, J. B., Malla Alvarado, F. Y., Lalangui Lima, M. S., & Ochoa Herrera, J. M. (2020). El impacto económico del turismo en la Provincia de Loja, Ecuador. Evaluación histórica y prospectiva. *ECA Sinergia*, *11*(1), 113. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i1.1962
- Vásquez, F., Muñoz, H., & Ortega, W. (2020). El mercado de capitales y su impacto en la economía ecuatoriana en el periodo 2001-2019. *ECA Sinergia*, *11*. https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2520
- Velásquez, E., Mena, D., Mossot, A., & Olivo, P. (2021). Preferencias y tendencias turísticas de los visitantes de la zona 2 (Pichincha, Napo y Orellana) en tiempos de COVID-19. *Revista Científica Ecociencia*, *8*(3), 33–56. <https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.83.509>
- Velásquez, E., Vásquez, E., Cornejo, C., & Borja, J. F. (2022). Estudio del comportamiento de la demanda turística interna en la reactivación post-covid-19 en Ecuador. *Revista Científica ECOCIENCIA*, *9*(3), 63–80. <https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.93.633>
- Vera, C., & Rivas, M. (2022). *La hora de exportar con herramientas inteligentes* (Primera). <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Libro-13-c.pdf>
- Villacreses, J., & Jara, M. (2011). *Las retenciones en la fuente y su impacto en el capital de trabajo aplicado en las empresas*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3033/1/UPS-CT002252.pdf>
- Zurita, E., González, M., Borja, M., & Pinilla, D. (2021). Sector turístico y su impacto en la economía Ecuatoriana. In *Unach* (Primera). <https://doi.org/https://doi.org/10.37135/u.editorial.05.28>